



03. PROYECCIÓN INTERNACIONAL DEL MINISTERIO

A. REPRESENTACIÓN ANTE ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

El Ministerio cuenta con tres consejerías ante organizaciones internacionales, en Roma ante la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, por sus siglas en inglés), en Ginebra ante la OMC (Organización Mundial del Comercio), y en París ante la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico). De ellas, la primera ostenta la representación permanente de España.

1. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA (FAO)

La Consejería ostenta la representación permanente (Reper) de España ante la FAO, en colaboración con el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, así como la coordinación con el resto de las instituciones que se relacionan con la FAO. También se ocupa de la participación, siempre en el ámbito de FAO, en el Grupo Regional Europeo (ERG, por sus siglas en inglés) —que incluye a toda Europa, Rusia y Asia Central—, la coordinación con el Grupo de Representantes Permanentes de la UE, y la participación en los grupos OCDE y de Ginebra.

De las **reuniones de los órganos de gobierno** de FAO en 2023 destacan la 43.^a Conferencia (del 1 al 7 de julio) y el Consejo de FAO, que se ha reunido en los siguientes períodos de sesiones: 172.^o (del 24 al 28 de abril), 173.^o (10 de julio) y 174.^o (del 4 al 8 de diciembre). España retomó en julio de 2023 su puesto como miembro del Consejo, por lo que tiene voz y voto en este órgano de gobierno. Además, ha asistido en calidad de observador a las reuniones del Comité de Finanzas, Comité de Programa y Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos. Finalmente, ha participado en la Comisión Europea de Agricultura, que celebró su 43.^a reunión en Budapest.

En el segundo semestre de 2023, durante la **presidencia española de la UE**, en consecuencia, asumió la del Grupo de Trabajo del Consejo de la UE AgriFAO. Se lideró la preparación de posiciones de la UE en todos los órganos, se coordinaron las negociaciones de la UE en Bruselas y Roma, se avanzó en la consecución de un nuevo sistema de trabajo de la UE en FAO, se analizó el tema de la bioeconomía con expertos de la Comisión Europea y se recibieron visitas del economista jefe de FAO, del presidente del Comité de Seguridad Alimentaria, de la embajadora de la UE ante FAO y del director del Hub de Sistemas Alimentarios de Naciones Unidas.



03. PROYECCIÓN INTERNACIONAL DEL MINISTERIO

Se ha participado en **otras reuniones de grupos técnicos intergubernamentales** de recursos genéticos acuáticos, forestales, zoonéticos y fitogenéticos, Subcomité de Acuicultura del Comité de Pesca, Codex Alimentarius y Comité Forestal.

Desde la Consejería se han mantenido reuniones regulares con altos cargos y funcionarios de FAO para trasladar los intereses de España en los temas de su competencia y explorar nuevas vías de colaboración con la Administración y el sector privado español durante 2023. Asimismo, se realizaron contactos y reuniones con unidades técnicas de FAO para facilitar iniciativas o resolver problemas con unidades técnicas del Ministerio, o para trasladar necesidades o propuestas de FAO para las unidades del Ministerio. Desde FAO se valora la experiencia de España en temas tales como la gestión sostenible del agua, la digitalización del sector agroalimentario, los recursos genéticos, la lucha contra la pérdida y el desperdicio alimentario, la pesca y la acuicultura, los Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM) o la economía agraria.

Del mismo modo, han continuado los contactos con las otras representaciones permanentes en Roma, tanto comunitarias como del resto de Europa y del mundo, incluyendo los grupos regionales de África (GRA), América Latina y el Caribe (GRULAC), Oriente Próximo (NERG, por sus siglas en inglés), y la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) .

Del 24 al 26 de junio tuvo lugar en Roma **la Cumbre Internacional de Balance de los Avances en los Sistemas Alimentarios (FSS+2)**, durante la presidencia española del Consejo de la UE, asumiendo la representación permanente de España la correspondiente labor de coordinación europea, en constante contacto con la unidad responsable del Ministerio. De entre las coaliciones de trabajo contempladas por la FSS, cabe destacar la implicación activa de España en la coalición de alimentos azules/acuáticos.

Al margen de las reuniones en órganos de gobierno y en el ámbito FAO, otra de las labores desarrolladas por la Consejería ha sido el apoyo a las iniciativas público-privadas en relación con FAO, dando cauce a iniciativas empresariales ante las instancias de FAO, ayudando en el caso de identificar problemas, e informando a empresas y asociaciones sobre posibilidades de participar en proyectos de FAO, ya sean empresariales, institucionales como los SIPAM, o relaciones con las universidades españolas, particularmente en el ámbito de la economía agraria.

Con motivo de la visita del ministro a Roma, se dio apoyo al ICEX en un seminario sobre compras públicas de FAO, Programa Mundial de Alimentos (PMA) y Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) dirigido a empresas españolas. Acudieron representantes de los principales sectores empresariales españoles vinculados competencialmente con FAO, PMA y FIDA, desde la tecnología de regadíos a la agricultura de precisión, pasando por la industria farmacéutica veterinaria o la logística.

Igualmente, desde la Consejería se ha continuado facilitando la participación de FAO en diversos foros y eventos como parte de la labor de difusión del mensaje de FAO a nivel nacional e internacional. Esta labor permite a su vez a los participantes exponer ante FAO sus retos y perspectivas de forma directa. También se ha dado apoyo a personal técnico español empleado en FAO y a las candidaturas españolas de promoción interna o de puestos directivos. Como logro, cabe destacar el inicio de la actividad como secretario ejecutivo de la Comisión General de Pesca del Mediterráneo de Miguel Bernal, elegido a finales de 2022, además del ascenso de funcionarios españoles dentro de la escala profesional de FAO, así como la participación en fases finales de procesos selectivos para director regional de FAO para Europa y Asia central, y científico jefe.

Además, se ha mantenido el trabajo del Ministerio como punto focal de la **Plataforma de Alimentos MG**, plataforma *online* para compartir información sobre las evaluaciones de seguridad de los alimentos derivados de plantas con transformaciones genéticas mediante recombinación de su ADN autorizadas. Asimismo, se ha participado en la Alianza sobre la Evaluación Ambiental y el Desempeño Ecológico de la Ganadería (LEAP, por sus siglas en inglés), iniciativa que aglutina la participación de la FAO, de países anexas a esta y de empresas privadas. El objetivo central del **FAO-LEAP** es mejorar la sostenibilidad de la ganadería desde un punto de vista medioambiental teniendo en cuenta los componentes sociales y económicos asociados. Entre las herramientas desarrolladas en los últimos años en el seno del LEAP, hay que destacar las guías LEAP, acerca de las que se quiere dar difusión sobre su implantación.

1.1. Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Agricultura y la Alimentación (TIRFAA)

La décima reunión del Órgano Rector del TIRFAA tuvo lugar del 20 al 24 de noviembre de 2023, en Roma, Italia, durante la presidencia española del Consejo de la UE, por lo que se realizaron las labores de coordinación para adoptar las posiciones de la UE para los distintos puntos del orden del día. Los principales temas tratados se relacionan con el sistema multilateral de acceso y distribución de beneficios, la estrategia de financiación, el sistema mundial de información, el cumplimiento, los derechos del agricultor, la conservación y el uso sostenible de los recursos fitogenéticos, y la cooperación con otros instrumentos y organismos internacionales.

En ella España realizó una declaración con motivo del Día Mundial del Olivo 2023, subrayando la importancia de los recursos genéticos del olivo y de las colecciones internacionales establecidas en el marco del Consejo Oleico Internacional, y la relevancia de las asociaciones a largo plazo para su mantenimiento y utilización. Córdoba alberga una de estas colecciones internacionales.

1.2. Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura

La Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura se reúne cada dos años. Previamente se debaten los temas intersectoriales en las reuniones de los grupos de expertos con la finalidad de adoptar las posiciones de la UE y del grupo regional europeo sobre los temas que conforman la agenda de la Comisión. La undécima sesión del Grupo de Trabajo Técnico Intergubernamental sobre Recursos Fitogenéticos, en la que participó España, se reunió del 18 a 20 de abril de 2023, habiéndose reunido previamente el resto de los grupos de trabajo técnicos.

La Comisión celebró su 19.^a reunión ordinaria, en Roma, del 24 al 28 de julio, bajo la presidencia española del Consejo de la UE. Se trataron temas horizontales relacionados con los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura, tales como el cambio climático, la biodiversidad para la agricultura y la alimentación, o el acceso y distribución de beneficios derivados del uso de los recursos genéticos, así como aspectos específicos de los recursos genéticos vegetales, forestales, acuáticos, animales y microbianos e invertebrados. Asimismo, se trataron asuntos de cooperación con otros instrumentos y organizaciones internacionales, como el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura y el Convenio sobre Diversidad Biológica.



2. ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE)

La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), con sede en París, es un organismo internacional de carácter esencialmente económico. Basándose en la recopilación de datos empíricos y su análisis, trabaja para establecer estándares internacionales y proponer soluciones a los diferentes retos sociales, económicos y medioambientales a los que nos enfrentamos. Actualmente está integrada por 38 países, entre los que se encuentra España. Durante 2023 han continuado los procesos de adhesión de Brasil, Croacia, Rumanía, Bulgaria y Perú, habiéndose retomado también el de Argentina. Desde la Consejería de Agricultura de la Delegación Permanente en París se hace un seguimiento de todos los trabajos de la OCDE, principalmente a través de la Dirección de Comercio y Agricultura, la de Medioambiente, y el Centro de emprendimiento, pymes, regiones y ciudades (CFE).

Durante 2023 la OCDE ha seguido la evolución de la situación geopolítica derivada de la invasión de Rusia a Ucrania, teniendo en cuenta la medida en la que afecta a los indicadores económicos utilizados en sus análisis sobre el sector agroalimentario y el comercio internacional, así como en los estudios que llevan a cabo de manera específica. La oficina de la OCDE para Ucrania entró en funcionamiento en Kiev en 2023 y desde allí trabaja no solo en el ámbito del Plan Nacional de Recuperación y Desarrollo, sino en la elaboración de un *country review* para Ucrania aprobado en 2023 por el Consejo. Toda la información al respecto se puede consultar en <https://www.oecd.org/ukraine-hub/en/>.

En el **ámbito agrario**, en el Comité de Agricultura se ha participado en los distintos grupos de trabajo que han hecho un análisis detallado de las políticas aplicadas en respuesta a la situación geopolítica y los esfuerzos públicos para fomentar la adaptación de la agricultura al cambio climático. Se ha trabajado también en el ámbito de grupos de expertos en los siguientes asuntos:

- Sistemas de certificación con el objetivo de facilitar el comercio internacional, simplificando y armonizando la documentación y las labores de inspección y procedimientos de ensayo.
- Elaboración de distintos informes para identificar políticas a favor del medio ambiente e indicadores medioambientales en favor de la sostenibilidad de la agricultura.
- Armonización de normativa en biotecnología y seguridad alimentaria de nuevos alimentos y piensos.
- Análisis específicos sobre el desperdicio alimentario y cuestiones de género en los sistemas alimentarios.

En el **ámbito pesquero**, el Comité de Pesca (COFI, por sus siglas en inglés) actualizó su mandato, quedando recogido su papel de proporcionar análisis políticos basados en datos empíricos de cuestiones mundiales apremiantes en materia de pesca y acuicultura, y mantener como estrategia lograr una pesca y una acuicultura sostenibles, eficientes y resilientes al tiempo que proporcionan alimentos de calidad. Se ha trabajado también en una recomendación para reducir la pesca ilegal, no reportada y no regulada.

Además de las reuniones de los grupos de trabajo en 2023 se asistió a 24 seminarios en los que se trataron diversas temáticas como etiquetado medioambiental de alimentos, la coalición de comedores escolares, el papel de las mujeres en la cadena agroalimentaria, agricultura regenerativa o economía azul.



03. PROYECCIÓN INTERNACIONAL DEL MINISTERIO

El **Estudio Económico de España 2023**, presentado por el ministro Planas y la directora de Agricultura y Comercio de la OCDE en un acto en la sede del Ministerio, fue aprobado por todas las delegaciones participantes en el grupo de agricultura y comercio de la OCDE. El análisis de las recomendaciones recogidas será parte del proceso de desarrollo de nuestras políticas agrarias y de innovación en el camino a una mayor sostenibilidad económica, social y medioambiental.

El **Estudio Económico de la UE 2023** se presentó en un acto en Bruselas con asistencia de la directora de Agricultura y Comercio de la OCDE, el director general de Agricultura de la Comisión Europea y representantes de los Estados miembros.

Por último, cabe señalar la participación en los grupos de trabajo y en la reunión anual de la OCDE sobre el sistema de certificación de semillas, sobre el esquema de certificación de material forestal de reproducción, sobre el esquema de tractores y sobre armonización de las normas de vigilancia en biotecnología.



3. ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO (OMC)

La agenda de negociaciones de la OMC en 2023 ha estado marcada por las conversaciones de cara a conseguir nuevos acuerdos para la Conferencia Ministerial de Abu Dabi en 2024.

En el marco de las negociaciones sobre **subsidios pesqueros**, se han celebrado reuniones de trabajo para estudiar procedimientos y modelos de notificación que habrá que poner en marcha cuando entre en vigor el acuerdo. Igualmente, en 2023 se acordó que España forme parte del Comité Directivo del Fondo Fiduciario del acuerdo de subsidios pesqueros y confirmó la aportación de 2 millones de euros a este fondo creado para que los países menos avanzados y en desarrollo puedan cumplir con las disciplinas del acuerdo. Finalmente, durante 2023 se ha mantenido una intensísima agenda de negociaciones con vistas a avanzar hacia un segundo acuerdo sobre los subsidios dirigidos a la sobrepesca y sobrecapacidad de cara a la reunión de Abu Dabi en 2024.

En el contexto del **sector agrario**, se intentó que los propios miembros de la OMC generaran acuerdos sobre determinados elementos con el fin de presentarlos a la presidencia del comité de negociaciones agrarias. Finalmente, en noviembre de 2023 se generó una cumbre ministerial centrada en agricultura para tratar de priorizar temáticas. El problema clave es que algunos miembros desean priorizar determinados capítulos de negociación que defienden estrategias ofensivas en determinados pilares de negociación que son opuestos a los intereses de otros y viceversa. La principal dificultad radica en que India e Indonesia, fundamentalmente, tienen como prioridad conseguir una solución permanente a la constitución de programas de existencias públicas con fines de seguridad alimentaria, mientras que todos los países desarrollados, especialmente el **Grupo de Cairns**, se oponen a plegarse a las demandas de la India sobre estos programas generados bajo compras públicas y precios garantizados que están fuera del acuerdo de agricultura firmado en 1994.

Ante la actual situación de crisis alimentaria, la OMC acordó una declaración ministerial no vinculante para dar una respuesta de emergencia a la inseguridad alimentaria mundial. Para ello se celebraron reuniones para poder generar un documento con propuestas para ayudar a los países menos avanzados y países en desarrollo importadores netos de alimentos a encontrar soluciones a través de las negociaciones comerciales.

En el ámbito de las **cuestiones sanitarias**, los ministros de la OMC acordaron una declaración ministerial que obliga al Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias a implementar un programa de trabajo con el fin de que este comité pueda hacer frente a los retos del siglo XXI (sostenibilidad, avances genéticos, cambio climático, regionalización, etc.). Sin embargo, no se pudo consensuar un documento que pueda ser presentado en la reunión ministerial de Abu Dabi.

Más allá de la preparación de la Conferencia Ministerial, entre los comités formales e informales en la OMC destacan las convocatorias de los comités de Agricultura, de Acuerdos Sanitarios y Fitosanitarios, de Obstáculos Técnicos al Comercio y los del órgano de solución de diferencias. Sobre este último órgano hay que destacar que a principios de 2023 expiró el plazo concedido a EE. UU. para que implementase las recomendaciones del dictamen del grupo especial sobre los derechos *antidumping* y antisubvención impuestos por EE. UU. a la aceituna negra española. Desde entonces se han producido diferentes reuniones entre las partes que terminaron con la solicitud de la UE del establecimiento de un grupo especial de verificación del cumplimiento del dictamen, sin que haya habido dictamen a lo largo de 2023.

4. OTRAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES POR MATERIA

4.1. Agrícolas y ganaderas

4.1.1. Sistema de Información de los Mercados Agrícolas (AMIS)

En 2023 la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, como punto focal nacional del Sistema de Información de los Mercados Agrícolas (AMIS, en sus siglas en inglés), ha continuado colaborando con los países del G-20 y el resto de los países que participan en esta iniciativa internacional en la mejora del funcionamiento del mercado de los principales productos agrícolas (trigo, maíz, soja y arroz).

El AMIS proporciona un sistema de información pública sobre el mercado agrícola mundial cuya función principal es aumentar la transparencia de los mercados y, por consiguiente reducir la volatilidad de los precios. En 2023 se ha reforzado este sistema de información incorporando el seguimiento del mercado de los aceites vegetales y de los fertilizantes.

4.1.2. Consejo Internacional de Cereales (CIC)

El Ministerio asiste regularmente a las reuniones de esta organización y consensúa sus decisiones en el seno de la UE. En 2023 ha asistido a las 57.^a y 58.^a sesiones del CIC. En ellas se examinó la situación del mercado y el comercio de cereales, semillas oleaginosas y arroz, con énfasis en la situación de la región del mar Negro. También ha asistido a diferentes comités de seguimiento del mercado, así como diferentes seminarios y webinarios sobre temas de comercio internacionales y de certificación de la sostenibilidad.

4.1.3. Centro Internacional de Altos Estudios Agronómicos Mediterráneos (CIHEAM) y la red MED-Amin

El Centro Internacional de Altos Estudios Agronómicos del Mediterráneo (CIHEAM, por sus siglas en inglés) tiene como objetivo reforzar la cooperación entre los países de la cuenca mediterránea en las áreas de la agricultura, la pesca, la alimentación, el medio ambiente y el desarrollo rural. Centra sus esfuerzos en la formación, en particular, la especializada de cuadros directivos, la investigación y la cooperación, jugando también un importante papel en las relaciones diplomáticas y políticas. Cuenta con 13 Estados miembros, entre los que se encuentra España. Además de la Secretaría General en París, tiene varios institutos agronómicos mediterráneos, uno de los cuales está en Zaragoza. Sus actividades son seguidas por la Consejería del Ministerio en París.

El secretario general, desde 2019 el español Plácido Plaza, fue sustituido en el cargo en marzo por Teodoro Miano, de nacionalidad italiana. En 2023 también han sido elegidos los dos nuevos vicepresidentes para el período 2023-2027, uno de ellos el representante de España Miguel Ángel Riesgo Pablo. También se han renovado en 2023 los puestos del Consejo Consultivo, en el cual están presentes una serie de expertos técnicos de los Estados miembros que orientan las



03. PROYECCIÓN INTERNACIONAL DEL MINISTERIO

estrategias de trabajo en las diferentes temáticas abordadas, incorporando al español Eduardo Rojas Briaies, de la Universidad Politécnica de Valencia, como experto en temas forestales.

Durante 2023 tuvieron lugar, en julio y diciembre, las dos reuniones del Consejo de Administración de la organización, centradas en el seguimiento de las actividades realizadas desde la Secretaría General y los cuatro institutos y la aprobación del presupuesto para 2024. Además, se abordó la cuestión de la ampliación del CIHEAM a otros países mediterráneos y la estrategia que seguir para poder optar a financiación de la UE a través del procedimiento conocido como cooperación delegada.

En 2023 ha continuado el trabajo de los grupos corporativos del CIHEAM que tienen como objetivo el incentivar el trabajo conjunto entre los distintos centros de la organización (los institutos agronómicos mediterráneos y la Secretaría General) en torno a las cinco áreas temáticas identificadas como prioritarias: empoderamiento de mujeres y su inclusión socioeconómica, empoderamiento de jóvenes y su inclusión socioeconómica, sistemas alimentarios sostenibles, gestión sostenible de zonas costeras y pesca, y políticas forestales.

En relación con el Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza (IAMZ), ha seguido trabajando en la formación cualificada de alto nivel y en diversos proyectos de investigación, destacando la realización de un seminario internacional sobre la evaluación y mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero en la agricultura. Además, colabora con la FAO, la Organización Internacional de la Viña y el Vino (OIV) y el Consejo Oleícola Internacional (COI).

Se ha finalizado la preparación de un nuevo plan estratégico del IAMZ para el período 2023-2026. Uno de los objetivos fundamentales es potenciar la relación del IAMZ con el Ministerio para que los cursos y proyectos de investigación que realiza este instituto estén coordinados con las necesidades de política agraria de España. Otro de los objetivos fundamentales es potenciar el trabajo del instituto en proyectos de cooperación al desarrollo y su colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID).

La red **MED-Amin** (Mediterranean Agricultural Market Information Network) es una iniciativa intergubernamental de información sobre los mercados agrícolas mediterráneos, que opera coordinada y gestionada por el CIHEAM a través del Instituto Agronómico Mediterráneo de Montpellier, y con el apoyo de la secretaría del AMIS (Sistema de Información de los Mercados Agrícolas) y de la Comisión Europea.

El Ministerio ha ostentado la presidencia de la Red en 2023, desde la celebración de la 9.ª reunión anual en el IAMZ, en noviembre de 2022, y ha participado en las diferentes reuniones y seminarios, organizados algunos conjuntamente con el Consejo Internacional de los Cereales (CIC), como un *side event* en junio en el que se hizo una presentación sobre nuestro sector cerealista, u otro en julio en el que España presentó la metodología de determinación de existencias de las principales materias primas. Ha sido reseñable la reunión de París en noviembre de 2023 por ser la primera reunión estratégica de la Red.

Cabe destacar también la remisión de información a la Red (balances, boletines de seguimiento de cultivos etc.), que es un elemento fundamental del funcionamiento de la organización.

4.1.4. Organización Internacional del Azúcar (ISO)

En noviembre de 2023 se celebró en Londres el 32.º Seminario Internacional de la Organización Internacional del Azúcar, con el tema principal de las oportunidades para la innovación en materias de energía, precios, geopolítica y normativas.

4.1.5. Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV)

En 2023 se ha participado en las reuniones de los órganos centrales de la UPOV (Consejo, Comité Consultivo, Comité Técnico, Comité Administrativo y Jurídico, y Comité Editorial), así como en los grupos de trabajo técnicos para la armonización de los ensayos de identificación de variedades. Los delegados españoles son los coordinadores internacionales para varios grupos de trabajo específicos, en concreto para algodón, mandarino, nogal, avena y sorgo. La UPOV fomenta un sistema de intercambio de exámenes técnicos entre los Estados miembros, de forma que no se repita el ensayo de una variedad, cada vez que esta se solicite en alguna de sus listas de variedades comerciales o protegidas. Esta colaboración empieza a extenderse, también, a países que no tienen los medios técnicos y materiales necesarios para realizar los exámenes de algunas especies, encargándolos a otros países que sí disponen de ellos. En 2023 se recibieron 70 peticiones de compra de informes sobre ensayos ya realizados y 15 peticiones de ensayos por parte de terceros países.

Además del seguimiento de las reuniones técnicas habituales de la UPOV, en 2023 se cerró el proceso de selección del puesto de secretario general adjunto en la UPOV, siendo elegida por consenso la candidata española, en detrimento de los otros candidatos de Suecia y de Brasil.

4.1.6. Protocolo de Cartagena

En 2023 se realizaron los trabajos correspondientes al período entre sesiones de las reuniones de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre Diversidad Biológica (COP) y la Conferencia de las Partes en su Protocolo de Cartagena sobre la seguridad de la biotecnología (COP-MOP), concretamente entre la COP-15 y la COP-MOP10, celebradas en 2022, y las próximas previstas para octubre de 2024. Así, se ha realizado el seguimiento de los grupos de trabajo de expertos técnicos de indicadores del marco de seguimiento del Marco Global de Biodiversidad de Kunming-Montreal, biología sintética, y de evaluación y gestión de riesgos de los organismos vivos modificados genéticamente, así como de varios foros en línea sobre estos temas.

Durante el semestre de presidencia española de la UE el Ministerio, punto focal nacional del Protocolo de Cartagena, presidió la reunión del grupo de trabajo del Consejo para asuntos de medio ambiente internacionales, y bioseguridad, celebrada en Bruselas el 2 de octubre. Se realizó la revisión y seguimiento de los documentos preparatorios de la 25.ª reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (SBSTTA), celebrada en Nairobi del 15 al 19 de octubre de 2023, relacionados con el Protocolo de Cartagena, principalmente los indicadores de la meta 17 del marco de seguimiento del Marco Kunming-Montreal: «En todos los países, establecer y aplicar medidas de bioseguridad, y mejorar la capacidad en la materia, según lo establecido en el artículo 8 g) del Convenio sobre la Diversidad Biológica, y medidas para la



03. PROYECCIÓN INTERNACIONAL DEL MINISTERIO

manipulación de la biotecnología y la distribución de sus beneficios, tal como se estipula en el artículo 19 del Convenio».

4.1.7. Iniciativa 4 por mil

El Ministerio participa en esta Iniciativa sobre el carbono orgánico en los suelos como herramienta de mitigación del cambio climático a través de una contribución financiera anual y la comisión de una funcionaria en la Secretaría Ejecutiva.

El 6 de diciembre de 2023 se celebró la reunión de la Iniciativa durante la COP-28 de la Convención sobre Cambio Climático de Naciones Unidas, en Dubái (Emiratos Árabes Unidos). En la reunión se presentó la hoja de ruta para 2024.

4.1.8. Programa Cooperativo Europeo para los Recursos Fitogenéticos (ECPGR)

El Programa Cooperativo Europeo para los Recursos Fitogenéticos (ECPGR, por sus siglas en inglés) es un programa de colaboración entre la mayoría de los países europeos destinado a conservar racional y eficazmente los recursos fitogenéticos para la agricultura y la alimentación *ex situ* e *in situ*, facilitando el acceso e incrementando su utilización sostenible. La 17.ª reunión del Comité Directivo se celebró en Oeiras, Portugal, del 30 de mayo al 1 de junio de 2023. El Ministerio, coordinador nacional en este foro, participó en esta reunión dedicada al cierre de la X fase del Programa (2019-2023) y al inicio de la organización para poner en marcha la fase XI (2024-2028).

4.2. Sanidad vegetal y forestal

El Ministerio participa en varios foros internacionales en la materia:

- **Organización Europea y Mediterránea para la Protección de los Vegetales (OEPP):** organización intergubernamental fundada en 1951, actualmente compuesta por 52 miembros, responsable de la cooperación en materia de sanidad vegetal en la zona euromediterránea, cuyos objetivos principales son la protección vegetal, el desarrollo a nivel internacional de estrategias que impidan la introducción y expansión de plagas peligrosas y favorecer métodos de control eficaces.
- **Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV):** organización intergubernamental con sede en Ginebra (Suiza), creada por el Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales, cuya misión es proporcionar y fomentar un sistema eficaz para la protección de las variedades vegetales, con miras a su desarrollo para beneficio de la sociedad. Esta protección se enmarca en la esfera de la propiedad intelectual o industrial. En marzo de 2023 la española Yolanda Huerta fue nombrada secretaria general adjunta en la UPOV, en la práctica, máximo perfil organizacional y directivo de este organismo.
- **Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF):** firmada por más de 180 países, tiene el objetivo de garantizar la intervención para impedir la propagación y la introducción de plagas de los vegetales y productos vegetales, así como promover medidas apropiadas para combatirlas. La Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF) gobierna la CIPF y aprueba las normas internacionales para medidas fitosanitarias (NIMF). La FAO proporciona la secretaría de la convención.

4.3. Regadíos

De la **actividad internacional del Centro Nacional de Tecnología de Regadíos (CENTER)**, adscrito a la Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria del Ministerio, y en el que se encuentra el Laboratorio Central para Ensayo de Materiales y Equipos de Riego, cabe destacar la celebración en abril de la 39.ª Reunión del Subcomité ISO/TC23/SC18, «Irrigation and drainage equipment», que se encarga de la elaboración de normativa internacional en el ámbito del riego. En el encuentro participaron representantes de distintos países, expertos en equipos y sistemas de riego, como Israel, EE. UU., Canadá, India, Brasil, República de Corea, y China, además de la delegación española, de la que forma parte el equipo técnico del CENTER. Además, se ha seguido participando, dentro la European Irrigation Association (EIA), en el grupo de normalización que contribuye al establecimiento de normas y estándares internacionales integrales y orientados a la calidad.

Dentro de los trabajos de transferencia de tecnología del CENTER, se incluyen las visitas de distintas delegaciones extranjeras que se reciben con el objetivo de dar a conocer el regadío español, referencia a nivel internacional, y todo el trabajo que el CENTER realiza en aras de mejorar la eficiencia del uso del agua y la tecnología aplicada al sector.

La **Comisión Internacional de Riegos y Drenajes (ICID)**, por sus siglas en inglés, establecida en 1950 como organización internacional científico-técnica sin fines de lucro y no gubernamental con el objetivo de conformar una red profesional de expertos de todo el mundo, reúne a diferentes agentes y expertos de diversas disciplinas en una plataforma internacional para deliberar sobre las dificultades técnicas, agronómicas, socioeconómicas, ambientales y de administración para el desarrollo, gestión y funcionamiento de obras de riego, drenaje y gestión de inundaciones. El objetivo es lograr una eficaz gestión del agua para una agricultura sostenible mediante el intercambio de experiencias, ideas, buenas prácticas y su promoción entre los países socios y las partes interesadas.

España ha sido miembro de ICID desde 1955 hasta 2018, y se ha reincorporado con plenos efectos desde el 1 enero de 2021, volviendo a formar parte de dicha organización a través del Comité Español de Riegos y Drenajes, que representa los intereses de España en la ICID y vela por desarrollar sus objetivos en nuestro país.

Por último, la Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria del Ministerio, dentro de su Plan de Formación Continua 2023, ha organizado el **«III Curso Internacional de Diseño, Gestión e Innovación en Regadíos»**, entre los meses de marzo y noviembre de 2023, de 380 horas y con la participación de 28 alumnos de diferentes países, entre ellos, Ecuador, República Dominicana, Perú y España. Más información sobre este curso está disponible en la página [Plan de formación continua para técnicos del medio rural](#) de la web del Ministerio.

4.4. Agroalimentarias

4.4.1. Consejo Oleícola Internacional (COI)

El COI, creado en 1959 bajo los auspicios de las Naciones Unidas y con sede en Madrid, es el único organismo internacional dedicado al aceite de oliva y las aceitunas de mesa. Está integrado por 19 miembros (uno de ellos la UE), que representan a los principales países productores de aceite a nivel internacional.



03. PROYECCIÓN INTERNACIONAL DEL MINISTERIO

Durante 2023, la Dirección General de la Industria Alimentaria del Ministerio ha participado en todas las sesiones de los grupos de expertos y reuniones plenarias del Consejo Oleícola Internacional (COI), como parte de la delegación europea, con el objetivo de defender los intereses de los productores y comercializadores de aceites de oliva y aceituna de mesa españoles, así como de continuar garantizando la importante presencia de España como actor principal del sector oleícola internacional.

Las reuniones más importantes en las que ha participado a lo largo de 2023 han sido las siguientes:

- Reunión de expertos en valoración organoléptica del aceite de oliva (13 y 14 de febrero, 26 y 27 de septiembre).
- Grupo de expertos químicos de aceite de oliva y métodos de análisis (26 y 27 de abril, 5 y 6 de octubre).
- Reunión Internacional Premios Mario Solinas (23 de junio).
- Grupo de expertos de residuos de contaminantes (21 de marzo).
- Grupo de expertos en estrategia de la calidad (20 de mayo).
- Sesiones 117.^a y 118.^a del Consejo de Miembros del COI (del 14 al 22 de junio, y del 15 al 23 de noviembre).
- Taller sobre uso eficiente del agua en el cultivo del olivo y cambio climático (18 de septiembre).
- Taller sobre armonización de paneles (del 14 al 16 de septiembre).

4.4.2. Organización Internacional de la Viña y el Vino (OIV)

En 2023 el Ministerio ha coordinado y dirigido la presencia de delegados científicos y expertos en las reuniones de la OIV y ha representado a España en los máximos órganos de decisión de esta organización. La delegación española ha participado en el desarrollo de nuevos proyectos en el seno de la organización. Asimismo, ha participado en las siguientes reuniones:

- Grupos de trabajo de las diferentes comisiones de la OIV –viticultura, enología, economía y derecho, y seguridad y salud– (del 28 de febrero al 10 de marzo y del 26 de septiembre al 4 de octubre).
- Grupo de trabajo del Consejo de la UE con la Comisión Europea para la coordinación de la postura de los Estados miembros de cara a las reuniones de trabajo de la OIV (febrero y septiembre).
- Grupo de trabajo de expertos en estadística, Statco, y elaboración de cuestionarios sobre datos estadísticos del sector vitivinícola en España.
- Reuniones de la Subcomisión de Uva de Mesa y Productos No Fermentados.

Se ha trabajado en el ámbito de la biotecnología en la vitivinicultura, las prácticas sostenibles, la revisión de la lista de variedades de vid, el manual de selección clonal, el sistema internacional OIV de certificación, y el tratamiento de colecciones varietales, así como en las prácticas enológicas para vinos desalcoholizados y parcialmente desalcoholizados, y la actualización de fichas de cata, entre otros temas. Además, la delegación española continúa trabajando en la resolución para eliminación de metales en el vinagre mediante resinas de intercambio iónico quelantes, el uso de tecnología de pulsos eléctricos pulsados (PEF) en enología y la utilización de resinas de intercambio entre otras.

Por otra parte, España organizó el 44.^o Congreso Mundial de la Viña y el Vino y la 22.^a Asamblea General de la OIV en Jerez de la Frontera y Cádiz del 5 al 9 de junio, bajo el lema «Vitivinicultura y las Tecnologías de la Información», con un programa estructurado en cuatro secciones (viticultura,

enología, derecho e información al consumidor, y seguridad alimentaria) para las que el comité científico seleccionó 164 ponencias y 252 pósteres. Tuvo una numerosa asistencia (739 personas cada día, de 36 países diferentes). En la Asamblea se aprobaron 2 resoluciones de la Comisión de Viticultura, 11 de la Comisión de Enología, y 5 de la Comisión de Economía y Derecho. Gran parte de las resoluciones aprobadas afectan al acervo comunitario y las relacionadas con prácticas enológicas y métodos de análisis son adoptadas en la normativa europea. También fue elegido el nuevo director para los próximos cinco años, el Dr. John Barker, de Nueva Zelanda.

4.4.3. Codex Alimentarius

El Codex Alimentarius es el conjunto de normas internacionales para garantizar la protección de la salud pública y evitar trabas al comercio. Se creó en los años sesenta y está formado por expertos de la FAO y de la OMS. En su órgano decisorio, la Comisión del Codex Alimentarius (CAC), están representados todos los Estados miembros, entre los que están España (para asuntos no armonizados) y la UE (para asuntos armonizados). La coordinación de la posición de la UE para el Codex se realiza en el Consejo de la UE.

En el ámbito del Codex Alimentarius, la Dirección General de la Industria Alimentaria del Ministerio ha participado en la revisión de documentación de diferentes comités (contaminantes, aditivos, etiquetado, métodos de análisis y muestreo, residuos de plaguicidas, y grasas y aceites) y ha colaborado con el Punto Codex de España en el desarrollo de las posiciones nacionales correspondientes.

El Comité Codex de Grasas y Aceites, en el que España actúa como presidente a petición de la UE, trabajo de gran importancia para el comercio internacional de aceite de oliva español, en 2023 ha continuado trabajando en el Grupo de Trabajo Internacional de Revisión de la Norma Codex de Aceite de Oliva y Orujo de Oliva, CXS 33-1981. Asimismo, el Comité Codex de Zumos ha trabajado en la posible modificación de la norma internacional del Codex de zumos de frutas y néctares.

4.4.4. Joint Research Center (JRC-Comisión Europea)

El Joint Research Center (JRC, por sus siglas en inglés) es un servicio científico interno de la Comisión Europea que presta el apoyo técnico necesario a los distintos departamentos de la Comisión, aportando datos que puedan ser útiles en la elaboración de las políticas de la UE.

El Ministerio participa en la labor de este organismo proporcionando datos analíticos y asistiendo a reuniones que se llevan a cabo para la programación de las tareas que se realizan en los diferentes sectores.

4.4.5. Comité Europeo de Normalización

Creado en 1961, tiene el objetivo de desarrollar estándares europeos en varios sectores, con el fin de mejorar el entorno del mercado único europeo para mercancías y servicios y de colocar a Europa en la economía global.



03. PROYECCIÓN INTERNACIONAL DEL MINISTERIO

El Ministerio tiene una participación especialmente activa en la elaboración y revisión métodos de análisis de productos fertilizantes, elementos químicos y autenticidad. Así, forma parte de comités dedicados al estudio de los productos fertilizantes y otros productos. En 2023 ha asistido a las siguientes reuniones:

- Reuniones del CEN/TC 260/WG7, «Análisis químico de fertilizantes minerales» (febrero, junio y noviembre).
- Reuniones del CEN/TC 260/WG8, «Análisis químico de fertilizantes orgánicos y órgano-minerales» (abril, junio, septiembre, octubre y noviembre).

Además, en 2023, el Laboratorio Arbitral Agroalimentario ha asistido en calidad de experto a varias reuniones de los grupos de trabajo 460/WG1, «Conceptos, términos y definiciones» (marzo), 460/WG5, «Conceptos de validación de métodos no dirigidos» (marzo), CEN/TC 460/WG6, «Análisis por isótopos estables» (marzo, mayo, junio, agosto y octubre), 460/WG6, «Ad.doc zumos» (febrero y julio), CEN/TC 460/WG 4, «Análisis por NMR» (marzo, octubre y diciembre), WG7 del CEN «Métodos de autenticación en alimentos basados en espectrometría de masas» (febrero, mayo y noviembre), y CEN/TC 460/WG8, «Métodos espectrofotométricos», así como a la reunión plenaria de junio.

El Laboratorio Arbitral Agroalimentario (LAA) ha continuado ejerciendo la presidencia del Subcomité Técnico de Normalización sobre Autenticidad de los Alimentos CTN 34/SC 10, el primero que se ha creado en este ámbito en España por iniciativa del Ministerio y en colaboración con UNE en aplicación del vigente reglamento de controles oficiales, en el que se crea un centro de referencia de la UE para la autenticidad y la integración de la cadena alimentaria.

4.4.6. Comisión Interamericana de Agricultura Orgánica (CIAO)

El Instituto Iberoamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), organismo especializado en agricultura que tiene 34 Estados miembros en el continente americano, siendo España país asociado, creó en 2008 la Comisión Interamericana de Agricultura Orgánica (CIAO) con el fin de contribuir al desarrollo de la producción ecológica en el continente americano y está formado por 19 Estados miembros, y España y Portugal como observadores.

En 2023 la Subdirección General de Calidad y Sostenibilidad Alimentaria participó con una ponencia sobre producción ecológica en la XIV Asamblea Ordinaria de la CIAO en Santo Domingo (República Dominicana).

4.4.7. Mediterranean Organic Agriculture Network (MOAN)

El MOAN es una red institucional de expertos en agricultura ecológica de los ministerios de Agricultura de los 23 Estados miembros, creada en 1999 por el Instituto Agronómico Mediterráneo de Bari (CIHEAM-Bari) con la finalidad de impulsar la producción ecológica en ambas riberas del Mediterráneo. España se incorporó en 2007. En 2023 se ha preparado la 12.ª reunión de la Red, que se celebró en Montenegro en enero de 2024.

4.5. Otras organizaciones de interés

4.5.1. Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Enfoque «One Health»

Se ha hecho el seguimiento de las negociaciones para generar un futuro instrumento internacional para hacer frente a las pandemias, que sustituirá al Reglamento Sanitario Internacional. En este sentido, se ha elaborado el primer borrador de Tratado Internacional de Pandemias, el cual incorpora cuestiones relacionadas con el enfoque «Una Salud».

4.5.2. Secretaría General de Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD)

Sus actividades son seguidas por la Consejería del Ministerio ante la OMC en Ginebra. La UNCTAD (por sus siglas en inglés), con sede en Ginebra, fue designada responsable del cumplimiento de los acuerdos de la Iniciativa del Mar Negro firmados con Rusia para facilitar las exportaciones de granos y fertilizantes.

Gracias a estos acuerdos, hasta 30 Mt de productos agroalimentarios se exportaron desde los puertos ucranianos involucrados hasta junio de 2023. En julio de 2023 la Federación Rusa anunció la no renovación de los acuerdos. Desde entonces, la Consejería ha mantenido diversas reuniones con el equipo de la UNCTAD con el fin de analizar el devenir de las negociaciones, las posiciones y demandas de Rusia, los efectos colaterales de las sanciones occidentales y el comercio real de cereales rusos y fertilizantes.

4.5.3. Convenio Marco de la OMS sobre el Control del Tabaco (CMCT)

En noviembre 2023 estaba programada la celebración en Panamá de la 10.^a Conferencia de las Partes (COP-10). Problemas organizativos hicieron que se pospusiera a febrero de 2024. Aunque trata temas de índole sanitaria, el Ministerio estuvo presente tanto en las reuniones preparatorias como en las sesiones plenarias.

4.5.4. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)

El IICA, del que el Ministerio aloja la sede para Europa, celebró en octubre de 2023 el **XII Congreso Internacional de Sistemas Silvopastoriles**, en Montevideo, Uruguay, para avanzar en una agenda de investigación y social para la mejora de las condiciones de vida de los productores.



B. GOBERNANZA PESQUERA INTERNACIONAL

En 2023 destaca la adopción el 19 de junio del **Acuerdo del BBNJ** (Biodiversity Beyond National Jurisdiction), instrumento internacional jurídicamente vinculante relativo a la diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional de los estados costeros, en el marco de la Convención de Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 1982 (Convemar). El Acuerdo del BBNJ, aprobado en la 5.ª Conferencia Intergubernamental, en marzo de 2023, abarca cuatro áreas principales: recursos genéticos marinos, incluida la distribución justa y equitativa de los beneficios; herramientas de gestión basadas en áreas, incluidas las áreas marinas protegidas; evaluaciones de impacto ambiental, y creación de capacidades y transferencia de tecnología marina. Fue firmado el 20 de septiembre de 2023 en representación de la UE por la presidenta de la Comisión, Ursula von der Leyen, y el presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, en calidad de presidente del Consejo de la UE. Ese mismo día el Acuerdo fue firmado por España.

Por otra parte, la Secretaría General de Pesca participó los días 13 y 14 de marzo en Nueva York en la 16.ª Ronda de Consultas Informales de los Estados Parte del Acuerdo, en el marco del Acuerdo de Naciones Unidas sobre las Poblaciones de Peces Transzonales y Poblaciones de Peces Altamente Migratorias de 1995 (**Acuerdo UNFSA**, por sus siglas en inglés), con el objetivo de mejorar la comprensión, compartir experiencias y determinar las mejores prácticas. Las consultas temáticas debatieron sobre la futura interacción del Acuerdo UNFSA con el recientemente acordado BBNJ y el nuevo marco del Convenio de Diversidad Biológica, la importancia del Acuerdo de Medidas del Estado Rector del Puerto en relación con la lucha contra la pesca ilegal, no declarada o no reglamentada, la importancia del papel de las organizaciones regionales de pesca, y el cambio climático y sus efectos en las pesquerías.

Asimismo, la Secretaría General de Pesca participó en la Reanudación de la Conferencia de Revisión del Acuerdo UNFSA del 22 al 26 de mayo en Nueva York, siendo este el único tratado internacional de las Naciones Unidas que versa exclusivamente sobre la gestión pesquera. España formó parte del Bureau en esta 4.ª sesión de la Conferencia de Revisión del Acuerdo, ocupando una vicepresidencia en representación del grupo regional, en la que se analizaron y actualizaron las recomendaciones existentes en 2016, incluyendo referencias a nuevos instrumentos, como el Acuerdo de Medidas del Estado Rector del Puerto, el Acuerdo de los Subsidios de la Organización del Comercio, o las guías voluntarias elaboradas por FAO para los transbordos.

03. PROYECCIÓN INTERNACIONAL DEL MINISTERIO



Participantes en la Conferencia de Revisión de UNFSA en mayo de 2023. Foto de: IISD/ENB | Mike Muzurakis.

Por otra parte el Ministerio participó, como cada año, en las **Consultas Informales anuales sobre la Resolución de Pesca Sostenible** de la Asamblea General de Naciones Unidas, celebradas en Nueva York del 7 al 14 de noviembre, cuyo objetivo es adoptar la resolución sobre pesca sostenible que recoja el marco jurídico internacional y los principales hitos y acuerdos que la comunidad internacional va adoptando anualmente para garantizar la conservación, ordenación y aprovechamiento sostenible de los recursos marinos vivos de los mares y los océanos del mundo. Los temas más destacables de este año fueron la introducción de los párrafos relativos al Convenio de Naciones Unidas para la Diversidad Biológica, la introducción de una referencia al Acuerdo BBNJ, o las menciones a la conservación de tiburones, las inspecciones abordó en alta mar en el marco de UNFSA, el refuerzo de las referencias a las condiciones de trabajo decente para la tripulación, los inspectores y los observadores, la amenaza de la contaminación terrestre para la pesca y la acuicultura, y la referencia a los fenómenos climatológicos adversos que pueden afectar a la pesca.



C. REPRESENTACIÓN BILATERAL ANTE DETERMINADOS PAÍSES

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación dispone de una red de consejerías en diferentes países, formando parte de la estructura de las embajadas de España en el país, estando casi todas ellas acreditadas ante países vecinos. De ellas, tres están en la UE (Francia, Italia y Alemania). El resto están en países terceros. En este apartado se exponen sus principales actuaciones en 2023.

1. ESTADOS MIEMBROS DE LA UNIÓN EUROPEA

1.1. Alemania (acreditada en Austria)

1.1.1. Contexto

La Consejería de la embajada de España en Alemania está también acreditada ante las autoridades de Austria. Representa las competencias del Ministerio, de carácter tanto institucional como técnico, en ambos países. Además, se encarga de realizar el seguimiento y preceptivos informes del desarrollo de la situación política y estructural de los sectores agroalimentario y pesquero alemán y austriaco.

Las relaciones comerciales que España mantiene tanto con Alemania como con Austria en los ámbitos agroalimentario y pesquero tienen un carácter fundamentalmente exportador. Las ventas españolas a ambos mercados se caracterizan por una acusada concentración del sector hortofrutícola en fresco, siendo los cítricos los principales productos exportados. En cuanto a las importaciones, las compras españolas de productos alemanes se centran en productos elaborados, siendo queso y requesón el principal producto importado, mientras que en las compras de productos austriacos destacan las bebidas refrescantes como categoría principal.

En términos de **comercio exterior**, **Alemania** representa el segundo mercado de destino de nuestras exportaciones y el cuarto país de origen de nuestras importaciones a nivel mundial, con un valor económico en 2023 de 8.429 millones de euros de exportaciones y 3.652 millones de importaciones, lo que arroja una tasa de cobertura del 230%. En lo que se refiere al comercio exterior agroalimentario y pesquero, las exportaciones en 2022 (último año con datos, aún provisionales) alcanzan los 7.331 millones de euros, y las importaciones, 3.185 millones, con un saldo positivo para España de 4.146 millones.

El **comercio exterior con Austria** tiene menor peso, ocupando este país el puesto 24.^a como destino de nuestras exportaciones agroalimentarias y pesqueras y el 41.^o como origen de nuestras importaciones, con un valor económico en 2023 de 460 millones de euros de las exportaciones y 298 millones de las importaciones, lo que arroja una tasa de cobertura del 154%.

1.1.2. Actividad institucional

El año 2023 estuvo marcado por la preparación y desarrollo de la presidencia española del Consejo de la UE. En este contexto, el ministro Planas se reunió el 29 de marzo en Berlín con su homólogo alemán y sus respectivas delegaciones para presentar las prioridades de la presidencia española y los principales expedientes legislativos abiertos. Por otro lado, en la embajada de España en Viena se celebró, ya durante la presidencia, un almuerzo de trabajo entre el ministro de Agricultura y Silvicultura de Austria y los consejeros de Agricultura de países UE.

Por otro lado, el Ministerio ha tenido representación de alto nivel en varios escenarios como la XV Cumbre de Ministros de Agricultura, con la participación del ministro Planas, así como en diversas ferias como el Foro Global para la Alimentación y la Agricultura, enmarcado en la Semana Verde Internacional de Berlín; la Feria Internacional Fruit Logistica, la de mayor importancia del sector de las frutas y hortalizas frescas, en la que está representada la cadena completa de producción, comercio y distribución; BioFach, considerada la feria internacional de productos ecológicos más importante a nivel mundial, y ProWein, la feria líder a nivel mundial para la industria internacional de vinos y bebidas espirituosas.

1.1.3. Actividades de promoción

La Consejería ha participado en numerosos eventos y actividades relacionados con el ámbito agroalimentario y pesquero, como la Conferencia de Bonn sobre Cambio Climático, en la que se abordó la elaboración de una hoja de ruta para la salud de los suelos en la Agenda de Cambio Climático; la reunión del Consejo de Donantes del Crop Trust Fund, encargado del mantenimiento y desarrollo de los bancos de semillas globales; la Cumbre sobre Diversificación de Cultivos, y la jornada sobre el tratado bilateral de libre comercio con los países del Mercosur en la embajada de España en Alemania.

La Consejería prestó apoyo para la presentación de la campaña «Jamones Ibéricos de España, Embajadores de Europa en el Mundo» de la Asociación Interprofesional del Cerdo Ibérico (ASICI), celebrada en la embajada de España.

1.2. Francia

1.2.1. Contexto

En lo que se refiere al **comercio exterior, Francia** ha vuelto a ser en 2023 el primer destino de las exportaciones agroalimentarias de España (15,9% del total) e igualmente nuestro primer suministrador (12,9% del total) de los productos agroalimentarios importados en España. La balanza comercial es positiva para España, con 11.555 millones de euros de exportaciones (incremento



03. PROYECCIÓN INTERNACIONAL DEL MINISTERIO

del 6,28% respecto a 2022) y 7,540 millones de importaciones (incremento del 5,16%). Con estos datos la tasa de cobertura es del 153%. Los productos más importantes en lo que se refiere a las exportaciones son las frutas y hortalizas, los productos cárnicos, y los aceites y grasas. En lo que se refiere a importaciones desde Francia, destacan los cereales, los piensos y los productos lácteos.

1.2.2. Seguimiento de mercados

Durante 2023 la Consejería participó en la preparación del capítulo agroalimentario y pesquero del Tratado de Amistad y Cooperación firmado por los dos países el 19 de enero de 2023. En él se estableció el deseo conjunto de seguir trabajando en el desarrollo y seguimiento de la Política Agrícola Común y la Política Pesquera Común de la UE para reforzar su papel en la seguridad alimentaria, la seguridad sanitaria y la nutrición en la UE y a escala mundial. En el ámbito comercial se colaboró en la resolución favorable de un expediente que estaba provocando la paralización de las exportaciones de sangría española a Francia.

En el marco de las protestas del sector agrícola, desde la Consejería se hicieron gestiones tras los ataques, por parte de agricultores radicales, a camiones con producto agroalimentario proveniente de España, a través de un permanente contacto con los ministerios del Interior y de Agricultura de Francia. También se hicieron llegar sendas notas verbales de condena de los actos a la embajada de Francia en Madrid y al Ministerio de Asuntos Exteriores francés y se remitió una comunicación a la Dirección General del Mercado Interior de la UE denunciando los hechos.

1.2.3. Actividad institucional

Durante 2023 se llevaron a cabo dos reuniones bilaterales entre el ministro Planas y su homólogo francés. En enero debatieron sobre los desafíos de la autonomía alimentaria estratégica de la UE, en especial en relación con los fertilizantes y con el regadío. Se aprobó también una declaración conjunta en la que se reafirmaba la importancia que los dos países conceden a la alimentación, a la agricultura y la ganadería y a la sostenibilidad de los sistemas alimentarios basados en un tejido productivo y una cadena alimentaria sólidos y resilientes. En la reunión celebrada en abril se explicaron las prioridades para la presidencia española de la UE. Además, ha habido encuentros de alto nivel entre otros representantes de ambos ministerios.

También en 2023, la Consejería ha participado y colaborado en las reuniones del Grupo Técnico de Fitosanitarios y de los comités mixtos de los profesionales de España, Francia, Italia y Portugal, centrados en los subsectores de frutas y hortalizas: tomate, fresa, uva de mesa, pera y manzana, fruta de hueso, cítricos, y ajo. Asimismo, se celebró un encuentro hispano-franco-andorrano de sanidad animal y vegetal. También ha participado en las asambleas anuales de los sectores franceses del caprino de leche y de las proteaginosas, momentos que han sido aprovechados para intercambiar información sobre la situación de estos sectores en ambos países.

En materia pesquera los dos países han continuado trabajando en la problemática de las capturas accidentales de cetáceos en el golfo de Vizcaya, participando la Consejería en los grupos de trabajo tanto español como francés, en los que se analizan los principales datos científicos y se buscan medidas para reducir este fenómeno.

1.2.4. Actividades de promoción

En 2023 cabe destacar la participación del ministro Planas en la presentación del Congreso Mundial de la Viña y el Vino ante los embajadores de los países pertenecientes a la Organización Internacional de la Viña y el Vino (OIV), que se realizó en Jerez de la Frontera en junio de 2023. Esta presentación fue un importante acto de promoción del sector vitivinícola español.

La Consejería ha participado en varias ferias agropecuarias en las que se ha dado apoyo a la presencia de empresas españolas. Destacan la feria del vino Vinexpo París, la feria ganadera de Clermont-Ferrand, la feria de innovación agrícola Innovagri, y la feria Sitevi de Montpellier, especializada en los sectores hortofrutícola y vitivinícola. También se ha participado en actividades de promoción llevadas a cabo en Francia por la interprofesional del jamón ibérico.

1.3. Italia

1.3.1. Contexto

En lo que se refiere al **comercio exterior con Italia**, el saldo de productos agroalimentarios se mantiene favorable a España. En 2023 las exportaciones alcanzaron un valor de 7.190 millones de euros y las importaciones, de 2.716 millones, resultando un saldo neto de 4.429, con una tasa de cobertura del 264%. Estos datos confirman la tendencia de los últimos años.

1.3.2. Seguimiento de mercados

Al ser el Ministerio de Salud el competente en materia de sanidad animal, se mantiene un contacto constante en relación con las incidencias producidas en el transporte bidireccional España-Italia de animales vivos y sus productos, animales de compañía o con finalidad deportiva, así como la tramitación de las solicitudes de autorización para el envío de partidas de subproductos de origen animal (harina de carne y huesos).

Se ha continuado trabajando con Italia en torno a las posibles soluciones del sistema de etiquetado frontal nutricional, especialmente sobre la propuesta italiana de NutrInform o «etiqueta de batería». En la preparación del Plan Estratégico de la PAC se ha intercambiado información entre España e Italia en torno al desarrollo del Plan y se ha buscado el apoyo mutuo en las iniciativas de ambos países en Bruselas.

1.3.3. Actividad institucional

En marzo de 2023 se recibió la visita del ministro Planas en Italia, en la que se reunió con el ministro Lollobrigida y sus equipos. En junio de 2023, el ministro Planas volvió a Roma para la inauguración de la presidencia española del Consejo de la UE.

Durante 2023 continuó la presidencia española del Grupo OSCAR (Organismo Especial de Consejeros Agrícolas en Roma), grupo informal de trabajo que aúna a los consejeros agrícolas extranjeros acreditados en Italia, que ha ampliado su composición al contar con miembros activos



03. PROYECCIÓN INTERNACIONAL DEL MINISTERIO

de los cinco continentes. El objetivo es reforzar y agilizar las relaciones con la Administración y los representantes sectoriales italianos, así como ampliar las áreas de interés y colaboración, principalmente al ámbito pesquero y acuícola, de gran interés para España.

Por otro lado, se ha seguido asistiendo al Comité Mixto de Frutas, Verduras y Hortalizas, y Vino, en el que los sectores italiano, francés, portugués y español debaten su situación y perspectivas y establecen unas líneas de coordinación entre ellos.

2. PAÍSES TERCEROS

2.1. Argentina (acreditada en Chile y Uruguay)

2.1.1. Contexto

Las actividades bilaterales de la Consejería se basan en su interrelación con representantes de la Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca, Secretaría de Bioeconomía, Subsecretaría de Pesca y el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa), en Argentina; del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, en Uruguay, y de los ministerios de Agricultura, Economía, Fomento y Turismo, de la Mujer y Equidad de Género, y de Energía (Comisión Nacional de Riego) en Chile.

En cuanto al comercio exterior, el saldo neto con estos tres países es claramente importador. Por valor económico, el país del que más se importa es Argentina, con un valor de 1.175 millones de euros y unas exportaciones de 51 millones, lo que arroja una tasa de cobertura del 4,3%. A Chile las exportaciones suponen 215 millones por 580 de importaciones, con una tasa de cobertura del 37%. Con Uruguay las exportaciones alcanzan un valor de 38 millones por 130 millones de importaciones, con una tasa de cobertura del 29%.

2.1.2. Seguimiento de los mercados

Se han mantenido reuniones con otras delegaciones de la UE para realizar el seguimiento de los asuntos relacionados con la aplicación del Reglamento (UE) n.º 1115/2023, sobre comercialización y exportación de materias primas y productos asociados a la deforestación y la degradación forestal. También se ha realizado el seguimiento de dificultades comerciales con Uruguay que afectan a intereses agroalimentarios españoles, en particular, el límite de listeria en productos de origen animal e imposibilidad de tener análisis positivos contradictorios en frontera.

Se han mantenido los contactos con representantes de las industrias agroalimentarias españolas que desarrollan su actividad en estos países, en concreto de los sectores del del vino, cárnico-embutidos, tripas naturales y artificiales, conservero, medicamentos veterinarios, alimentación animal, fruta-frutos secos, aceite, y material de reproducción vegetal.

En el sector pesquero se han mantenido contactos con representantes de la Asociación Nacional de Puertos (ANP) y la Cámara de Agentes de Pesqueros Extranjeros (CAPE) de Uruguay para que los buques españoles que faenan en aguas internacionales y realizan las paradas técnicas para reparaciones en el puerto de Montevideo, ante la demora de las obras y la rotura del dique seco, tengan mejores condiciones que en años anteriores.

Se ha realizado el seguimiento de la adecuación de la certificación veterinaria para la importación de aves silvestres u ornamentales en calidad de animales de compañía, équidos con carácter definitivo y/o temporal, y adecuación de la certificación veterinaria para productos reproductivos de perros y gatos. Se han gestionado y se ha dado la información necesaria para el movimiento de mascotas. Asimismo, se han mantenido los contactos para tratar cuestiones de interpretación, adecuación, modificación de la documentación sanitaria, y para solventar la retención de mercancías en las aduanas.



03. PROYECCIÓN INTERNACIONAL DEL MINISTERIO

2.1.3. Actividad institucional

En abril de 2023 en Santiago de Chile se celebró la 1ª Conferencia Ministerial de Sistemas Alimentarios Bajos en Emisiones en la que se abordó el desafío de la reducción del metano en la agricultura. Copresidida por los ministros de Agricultura de España y de Chile, participaron 24 países a nivel ministerial, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

2.1.4. Actividades de promoción

Durante 2023 la Consejería ha participado, entre otros, en el 2.º Congreso Federal Ganadero en Rosario, el 2.º Congreso Internacional de Maíz en Entre Ríos, en el Taller del Programa Diálogo 2023 EU-Argentina, sobre biogás y biometano, y en el Foro sobre Sistemas Agropecuarios Sostenibles: iniciativas de Brasil y Argentina.

2.2. Brasil (acreditada en Perú, Colombia y Venezuela)

2.2.1. Contexto

Durante 2023, sin visitas institucionales a los tres países acreditados, las acciones se han desarrollado básicamente en Brasil, centradas en la colaboración con las autoridades del país en materia de sanidad de los productos de origen animal.

En la **relación comercial con Brasil**, las exportaciones de España a Brasil representaron 325 millones de euros, ligeramente superiores a los 301 de 2022. Los principales productos exportados en 2023 han sido frutas y hortalizas, con 87 millones (95 en 2022); aceites y grasas, 84 millones (88 en 2022); bebidas (vino), 36 millones (32 en 2022); preparados alimenticios, 23 millones (17 en 2022); cárnicos, 11 millones (8 en 2022), y lácteos y huevos, 3 millones (0,3 en 2022).

Las importaciones de Brasil han supuesto en valor de 2.945 millones de euros. Estos datos arrojan una tasa de cobertura del 11%, con un claro predominio de las importaciones, lo que sigue la tendencia de los últimos años.

2.2.2. Seguimiento y apertura de los mercados

Se ha mantenido la actividad habitual colaborando con las autoridades locales para resolución de incidencias detectadas por las autoridades brasileñas en los análisis efectuados y en relación con establecimientos que han sufrido suspensión en la lista del registro brasileño. Se han propuesto a las autoridades brasileñas nuevas certificaciones para la exportación de alimentos destinados a la alimentación de perros y gatos, para alimentación de aves, exportación de aves criadas en cautividad, y productos lácteos destinados a consumo animal, entre otros.

En cuanto a Colombia, se han tramitado listas de establecimientos españoles para habilitar su exportación, y en Perú se han solicitado informaciones sobre la posibilidad de exportaciones de

determinados productos de interés, como estacas de vid o maderas de pino. Se ha avanzado en un esquema de exportaciones con conexión electrónica.

2.2.3. Actividad institucional

En 2023 se han mantenido reuniones en la Delegación de la UE en Brasilia sobre medidas sanitarias y fitosanitarias (SPS) y reglamentación comunitaria sobre comercio de productos libres de deforestación (Reglamento n.º [UE] 1115/2023). Además, se ha asistido en noviembre a la presentación, realizada por la Secretaría General Iberoamericana, del estudio realizado sobre la situación de la agrotecnología en los países iberoamericanos y en España.

2.3. China (acreditada en Mongolia)

2.3.1. Contexto

La Consejería en Pekín continuó trabajando para facilitar el acceso de los productos agroalimentarios españoles al mercado chino, así como en el seguimiento y colaboración con China en sus políticas agrarias, alimentarias y pesqueras.

Según datos provisionales de estadísticas españolas del **comercio exterior con China** (DataComex), en 2023 las exportaciones de productos agroalimentarios de España a China alcanzaron 1.881 millones de euros, una reducción del 26% en relación con 2022. Esta se debió en gran medida al descenso en las exportaciones de productos porcinos, principal producto exportado, que sufrió en 2023 una caída del 25% en valor respecto a 2022. En este sentido, las medidas de erradicación de la peste porcina africana (PPA) llevadas a cabo por China han logrado estabilizar su cabaña ganadera, por lo que sus importaciones han ido perdiendo peso y se han ido estabilizando respecto a los valores previos a la aparición de la enfermedad.

Las importaciones agroalimentarias en España procedentes de China alcanzaron, según datos provisionales de DataComex, los 1.381 millones de euros en 2023. Estos datos arrojan un saldo comercial positivo de 500 millones de euros a favor de España, con una tasa de cobertura del 136%.

2.3.2. Seguimiento de los mercados

La Consejería contribuyó en 2023 a la actualización de los registros de establecimientos y empresas españolas autorizadas a exportar a China, en concreto:

- Alfalfa, avena forrajera y pasta de aceituna.
- Parcelas y almacenes de confección de cítricos, frutas de hueso (melocotón y ciruela) y uva de mesa.
- Empresas de aditivos y sustancias minerales para alimentación animal, así como sus correspondientes productos.
- Empresas de alimentos para animales de compañía.



03. PROYECCIÓN INTERNACIONAL DEL MINISTERIO

Por otro lado, se comunicó a las autoridades chinas el modelo actualizado de certificados sanitarios para la introducción en España de animales acuáticos no listados destinados a instalaciones cerradas, y lagomorfos para experimentación (conejos y liebres), así como salamandras y tritones.

Además, se prestó asesoramiento a las empresas referido a los requisitos y exigencias para la exportación de los productos a China, la producción en China o la gestión de incidencias en la entrada por las aduanas chinas. Se logró la reautorización de las exportaciones a China de una empresa de porcino y otra de productos pesqueros, suspendidas en 2021 y 2022, respectivamente.

En el ámbito normativo, en relación con el Decreto 248, sobre «Registro de empresas de ultramar productoras de alimentos de importación de la R. P. de China», se ha continuado con el apoyo a la aprobación, verificación y renovación de los registros en China de establecimientos elaboradores de productos lácteos, pesqueros, cárnicos y apícolas, entre otros. Igualmente, se ha dado apoyo al Ministerio de Sanidad en los productos para los que es autoridad competente.

2.3.3. Requisitos para la exportación

En marzo de 2023 se han firmado con las autoridades del país los protocolos de exportación de caqui y de almendra, aprobándose los nuevos modelos de certificado sanitario para la importación. Este año fue el primero en el que se realizaron exportaciones de caqui a China y se comunicó el primer registro correspondiente a este producto. Asimismo, se colaboró en un seminario organizado por el ICEX para difundir los requisitos de exportación de almendra cruda española a China.

Se aprobaron los nuevos modelos de certificado sanitario para la importación de plumas lavadas de ave, plasma canino y felino, tripas saladas de porcino, y cachemira y lana lavada. Se creó el registro de empresas autorizadas a exportar pluma lavada de ave.

Por otro lado, han continuado las negociaciones para la apertura del mercado chino a la carne de vacuno, ave, ovino y caprino, así como de cerezas, entre otros productos. Se ha avanzado en la negociación de protocolos para la exportación de lana sucia, así como pieles y cueros de ganado bovino, ovino y caprino.

Finalmente, se iniciaron los contactos para establecer un marco de cooperación en la gestión de la regionalización de la peste porcina africana (PPA).

2.3.4. Actividad institucional

Dentro del ámbito europeo se participó en las reuniones de coordinación de la UE sobre el acuerdo de China-UE para la protección mutua de las indicaciones geográficas (IG). En este sentido, se participó en la 2.ª Exposición Global y Seminario sobre Indicaciones Geográficas, organizado en Luzhou (Sichuan).

Se ha continuado participando en el Grupo de Trabajo de Consejeros de Ciencia y de Agricultura de los Estados miembros de la UE sobre temas de interés común dentro del campo de la investigación agraria. Entre sus actividades, se ha realizado un estudio con financiación comunitaria para describir y evaluar el marco regulatorio y el desarrollo de la industria china para la obtención de



03. PROYECCIÓN INTERNACIONAL DEL MINISTERIO

variedades vegetales mediante nuevas técnicas genómicas, así como sus implicaciones para la UE. La Consejería elaboró los términos de referencia del estudio.

En el marco de la presidencia española del Consejo de la UE, se organizó conjuntamente con la delegación de la UE y la embajada de Uruguay la primera reunión de Consejeros UE-GruLac (Grupo América Latina y el Caribe), responsables en materias agrícolas y pesqueras, en la que participaron 18 países de la UE y 20 países de Latinoamérica y Caribe, acordándose celebrar la reunión con periodicidad bienal.

En mayo visitó China el director general de Sanidad de la Producción Agraria y mantuvo encuentros con la Administración General de Aduanas (GACC, por sus siglas en inglés) y el Ministerio de Agricultura y Asuntos Rurales de China (MARA, por sus siglas en inglés).

Por otro lado, tras el fin de la pandemia en 2023, las autoridades chinas han vuelto a retomar los viajes al extranjero para la realización de inspecciones *in situ*. Se ha colaborado en la organización y seguimiento de la visita de delegaciones de las autoridades chinas para la evaluación de los sistemas de control de la sanidad y de los establecimientos productores españoles contra la encefalopatía espongiforme bovina, así como del sistema de control sanitario para las especies acuáticas salvajes. Asimismo, se realizaron videoauditorías a una empresa del sector porcino y otra a productores de caqui para la apertura del mercado en China.

Igualmente, se notificó a las autoridades chinas el reconocimiento de España como país libre de encefalopatía espongiforme bovina (EEB), viruela ovina y caprina, así como de gripe aviar.

2.3.5. Actividades de promoción

En 2023 la Consejería asistió a varias ferias y exposiciones agroalimentarias que contaron con participación española y mostraron una importante recuperación tanto en número de visitantes profesionales como en la presencia de expositores nacionales e internacionales, en las que se prestó apoyo y asesoramiento a las empresas y asociaciones españolas presentes.

En la promoción de productos agroalimentarios de España en esas ferias se dio apoyo a los convenios suscritos por el Ministerio con otras instituciones y asociaciones profesionales como la Federación de Industrias de la Alimentación y las Bebidas (FIAB), la Federación Española de Asociaciones de Productores Exportadores de Frutas y Hortalizas (FEPEX) y el ente público ICEX. Por otro lado, se ofreció asistencia y apoyo a las organizaciones interprofesionales que desarrollaron actuaciones de promoción en China como la del porcino de capa blanca (Interporc), la de la carne de vacuno (Provacuno), Aceite de Oliva Español, o del cerdo ibérico (Asici).

Finalmente, también se participó en eventos institucionales, como el Día Internacional de Naciones Unidas del Té, celebrado en mayo en Ankang City, organizado por el Ministerio de Agricultura de China, o el Foro Internacional de Intercambio y Cooperación China Occidental-España, organizado en marzo por el consulado general de España en Chengdú.



2.4. Costa Rica (acreditada en El Salvador, Honduras, Guatemala, Panamá, Nicaragua, República Dominicana y Jamaica)

2.4.1. Contexto

Los datos de comercio exterior en 2023 con el conjunto de países de la región suponen un valor global de 437 millones de euros de exportaciones y 1.040 millones de importaciones, con una tasa de cobertura del 42%. Por países, la mayores tasas de cobertura son con República Dominicana y Panamá (219% y 144%, respectivamente), y las menores, con Honduras y Nicaragua (13% y casi 16%, respectivamente). Por valor, el país al que más se exporta es República Dominicana (187 millones de euros) y del que más se importa es Costa Rica (357 millones).

TABLA 57. Comercio exterior agroalimentario y pesquero España-Centroamérica y Caribe, año 2023.

País	Exportado valor (M€)	Importado valor (M€)	Importado peso (t)	Exportado peso (t)
República Dominicana	187,80	85,60	33.021,79	76.652,82
Panamá	67,00	46,30	29.749,60	25.887,11
Costa Rica	66,68	357,28	463.068,21	29.748,88
Nicaragua	7,17	45,18	18.684,29	1.838,15
Honduras	15,40	114,55	90.087,36	8.442,08
El Salvador	23,04	77,88	31.165,73	8.246,00
Guatemala	54,84	312,81	255.403,06	17.984,23
Jamaica	15,13	0,75	140,39	8.095,37

Fuente: Agencia Estatal de Administración Tributaria. Elaboración propia.

2.4.2. Seguimiento de mercados

En 2023 se han actualizado 12 certificados de exportación: cinco con Costa Rica (semén de bovino, alimentos para mascotas, peces vivos, huevas y gametos, y preparados y semipreparados con ingredientes de origen animal para alimentación humana); uno con Guatemala (leche y productos lácteos); dos con Panamá (alimentos compuestos con varios ingredientes de origen animal y productos para alimentación animal), y cuatro con República Dominicana (semén equino, equinos vivos, aves exóticas y ornamentales, y carne fresca y preparados de carne de rumiante y porcino para alimentación humana).

Respecto al Acuerdo de Asociación UE-Centroamérica, se han tramitado las autorizaciones de establecimientos españoles exportadores de productos de origen animal.

En República Dominicana en 2023 se ha incrementado sustancialmente el número de establecimientos españoles habilitados para exportar carne fresca y preparados cárnicos (cerdo, vacuno, ovino, caprino) de 9 a 75.

Por último, se ha realizado la gestión e información para el movimiento de mascotas.

2.4.3. Apertura de mercados

A lo largo de 2023 se han acordado diez nuevos certificados de exportación, permitiendo la apertura de nuevos mercados: cinco con Costa Rica (alimentos para perro de origen porcino, miel, harinas de plumas para alimentación animal, grasa de pollo para alimentación animal, y harinas de carne de cerdo o aves de corral para alimentación animal); cuatro con Nicaragua (todos ellos de productos ovinos y caprinos: reproductores vivos, semen, embriones y carne, y productos cárnicos), y uno con Panamá sobre miel y productos apícolas.

Además, se ha estado negociando, pendiente de alcanzar el acuerdo, la apertura de diez nuevos mercados, donde destacan la carne fresca de porcino y los reproductores vivos de ovino y caprino a Costa Rica, material genético avícola y semen de porcino a Nicaragua y a Guatemala, y tripas de colágeno bovino a República Dominicana.

2.4.4. Actividad institucional

La Consejería ha participado en 2023 en el proyecto Fortalecimiento Regional en América Latina y Caribe (ALC) sobre Desarrollo Rural Territorial, liderado por la Universidad Loyola (Córdoba), financiado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo y apoyado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

En octubre se asistió en El Salvador al 70.º Aniversario del OIRSA (Organismo Regional de Sanidad Agropecuaria) y al Día Regional de la Sanidad Agropecuaria. En noviembre se participó en el 1.º Encuentro Regional de Trazabilidad Pecuaria, organizado en Nicaragua.

A finales de noviembre se acompañó a la auditoría que la Comisión Europea realizó en Costa Rica con vistas a negociar un acuerdo de equivalencia sobre la base del Reglamento (UE) n.º 2018/848 sobre producción ecológica y etiquetado de productos ecológicos.

2.5. Estados Unidos de América (acreditada en Canadá)

2.5.1. Contexto

En 2023 la política agraria de EE. UU. estuvo marcada por las fuertes sequías e incendios forestales. Se dio un fuerte impulso a la promoción del comercio internacional y a la producción de biocombustibles, un enfoque de las políticas agrarias hacia las explotaciones de pequeño y mediano tamaño con aumento de inversiones. Se ha continuado con el énfasis en el seguro agrario aumentando el número de sectores elegibles.

Por lo que se refiere al **comercio exterior con EE. UU.**, España exportó productos agroalimentarios y pesqueros por valor de 3.089 millones de euros, destacando como partidas más importantes los aceites (818 millones) y las bebidas (383 millones). Las importaciones de EE. UU. alcanzaron un



03. PROYECCIÓN INTERNACIONAL DEL MINISTERIO

valor de 2.261 millones de euros (destacando las semillas oleaginosas, por 933 millones), lo que arroja una tasa de cobertura del 136%, consolidando la tendencia de los últimos años.

En cuanto al **comercio exterior con Canadá**, España exportó en 2023 alimentos por valor de 471 millones de euros, destacando las bebidas como partida más importante (125 millones). Por su parte, las importaciones de Canadá alcanzaron los 484 millones, destacando los cereales (295 millones) y las legumbres (49 millones), lo que arroja una tasa de cobertura del 96%.

2.5.2. Seguimiento de mercados

Destaca la reapertura del mercado de EE. UU. a las exportaciones españolas de pimiento dulce, tras su cierre por motivos fitosanitarios en 2022. Se han mantenido los encuentros y comunicaciones bilaterales habituales para mantener el estatus e introducir mejoras en los programas de los productos que ya se vienen exportando. Se ha mantenido la colaboración habitual con la National Oceanic and Atmospheric Administration para el envío de la información necesaria sobre el cumplimiento, por parte de los productos de la pesca exportados por España, de las normas EE. UU. de protección de mamíferos marinos y sobre pesca ilegal, no declarada y no reglamentada.

2.5.3. Apertura de mercados

Se ha continuado la negociación e impulso de los protocolos sanitarios para la exportación e importación de nuevos productos, tanto bilateralmente como en el contexto de los grupos constituidos por la UE de seguimiento de las medidas sanitarias y fitosanitarias (SPS), en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

En el caso de Canadá, se ha continuado negociando de manera más concreta el reconocimiento de equivalencia para las exportaciones de ovino y caprino.

2.5.4. Actividad institucional

En 2023 destaca la visita realizada a EE. UU. por el ministro Luis Planas en mayo para asistir a la reunión ministerial de la iniciativa AIM for Climate fomentada por EE. UU. en colaboración con Emiratos Árabes Unidos, y de la que España forma parte. La iniciativa tiene por objeto promover la investigación y la innovación, incrementando las inversiones, en la producción agraria para contribuir a la lucha y remediación del cambio climático. El ministro Planas señaló que la transición digital del sector agroalimentario es imprescindible para asegurar una producción de alimentos suficiente para toda la población, y puso de relieve la importancia de que la transferencia de conocimiento llegue especialmente a los productores primarios de las pequeñas y medianas explotaciones. En los márgenes de la mencionada reunión, el ministro mantuvo encuentros bilaterales tanto con el secretario de Agricultura de EE. UU. como con su homólogo canadiense, despachando las cuestiones más relevantes en materia agroalimentaria con ambos países.

2.5.5. Actividades de promoción

Se ha participado en el acto denominado «Taste of Europe», organizado con la coordinación de la delegación de la UE en EE. UU., al que fueron invitados miembros de distintas Administraciones estadounidenses, y en el que se degustaron diversos productos españoles.

2.6. India (acreditada en Seychelles)

2.6.1. Contexto

Se han mantenido reuniones bilaterales con los consejeros de Agricultura de países UE o terceros países, en particular sobre el registro de producciones y la nueva solicitud del Gobierno de India sobre certificado sanitario. Asimismo, se ha participado en reuniones mensuales convocadas por la Oficina de la UE en Nueva Delhi, para tratar sobre diferentes ferias de alimentación, así como las relaciones con los diferentes ministerios y organismos que regulan y controlan las importaciones a la India de productos agroalimentarios, en particular, el pago de tasas para registrar indicaciones geográficas o las aclaraciones en relación con los certificados sanitarios.

En cuanto a **comercio exterior**, India mantiene un saldo comercial favorable de productos agroalimentarios con España. Las exportaciones han alcanzado un valor de 140 millones de euros, mientras que las importaciones han alcanzado un valor de 410 millones, resultando una tasa de cobertura del 34%.

2.6.2. Seguimiento y apertura de mercados

Se han continuado los contactos y reuniones con las autoridades de India al objeto de ayudar a los exportadores españoles de productos agroalimentarios y pesqueros a solventar los problemas o trabas en el marco fitosanitario.

Durante 2023 se ha logrado la aprobación definitiva del tránsito en frío de contenedores de caquis a India. Se ha trabajado, aunque sin concluir, para lograr la aprobación del tránsito en frío de naranjas y uvas de mesa.

2.6.3. Actividad institucional

En 2023 India fue particularmente protagonista por dos asuntos con relevancia en el ámbito agroalimentario. Por un lado, la presidencia del G20, que celebró su reunión ministerial en Hyderabad del 15 al 17 de junio, con asistencia del secretario general de Agricultura y Alimentación en representación de España. Por otro lado, 2023 fue el Año Internacional del Mijo, promovido por la Unesco a iniciativa de India y otros países, que ha servido para poner en primera plana este cultivo, calificado por algunos como superalimento. A tal efecto, India ha hecho una gran promoción de este cultivo, organizando por ese motivo multitud de reuniones.



2.7. Marruecos (acreditada en Gambia, Guinea Bissau y Senegal, y con agregaduría en Mauritania)

2.7.1. Contexto

Las actividades bilaterales de la Consejería se basan en su interrelación sobre todo con la Oficina Nacional de Seguridad Sanitaria de los Productos Alimentarios (ONSSA) y la Secretaría General de la Pesca Marítima, así como representantes de otros organismos marroquíes relacionados con estos ámbitos.

En cuanto al **comercio exterior con Marruecos** de productos agroalimentarios, el balance en 2023 sigue la misma tendencia que en los últimos años, con un saldo de cobertura negativo para España que se mantiene estable. Así, en 2023 las exportaciones alcanzaron los 1.127 millones de euros, mientras que las importaciones lo fueron por valor de 2.151 millones de euros, con una tasa de cobertura del 52%.

Mauritania sufre de inseguridad alimentaria crónica, por lo que la economía rural juega un papel esencial. La importancia estratégica del sector de la agricultura ofrece grandes oportunidades de inversión que pueden atraer muchos intereses comerciales. La seguridad alimentaria a nivel nacional depende de la capacidad de Mauritania de desarrollar su agricultura, no solo la de regadío, sino también la de secano.

Por otro lado, la zona económica exclusiva de Mauritania representa un punto clave de biodiversidad gracias a la combinación de un conjunto de factores hidrofísicos, climáticos y geomorfológicos favorables, que sitúan las aguas mauritanas entre las más ricas en pescado del mundo. De ahí la importancia que tiene el acuerdo de pesca firmado con la UE.

Los datos de comercio exterior sitúan las importaciones desde este país muy por encima de las exportaciones, 309 millones de euros frente a 45 millones, lo que arroja una tasa de cobertura del 14%, que mantiene la tendencia de los últimos años.

2.7.2. Seguimientos de mercados

A lo largo de 2023 se han actualizado o creado 17 certificados sanitarios y fitosanitarios entre Marruecos y España, además de las gestiones habituales con las importaciones y exportaciones entre los dos países con productos vegetales y animales.

Por otro lado, por lo que se refiere al acuerdo de pesca firmado entre Marruecos y la UE, al amparo del cual barcos españoles faenan en aguas de este país, actualmente se encuentra suspendido desde julio de 2023 por sentencia del Tribunal General de la UE, que anuló las decisiones del Consejo de la UE sobre los acuerdos agrícolas y pesqueros entre la UE y Marruecos. Aunque la sentencia está pendiente de resolución de los recursos, esta no se espera hasta otoño de 2024. La actividad del acuerdo en los primeros seis meses de 2023, dividida por trimestres, fue en total de 11 y 16 licencias emitidas sobre 92 que corresponden a España, que se distribuyeron así:

- Categoría 1, cerco: 1 y 5 licencias emitidas sobre 22 de la cuota española.
- Categoría 2, palangre de fondo: 1 y 1 licencias emitidas sobre 25 de la cuota española.



03. PROYECCIÓN INTERNACIONAL DEL MINISTERIO

- Categoría 3, artesanal sur: 2 y 2 licencias emitidas sobre 10 de la cuota española.
- Categoría 4, palangre y arrastre de fondo: 0 y 1 licencias emitidas sobre 12 de la cuota española.
- Categoría 5, atuneros cañeros: 6 y 6 licencias emitidas sobre 23 de la cuota española.

En lo que se refiere a **Mauritania**, destaca el seguimiento del acuerdo de colaboración de pesca sostenible entre la UE y Mauritania, en vigor hasta el 15 de noviembre de 2026. Las especies principales de este caladero, merluza, marisco y otras especies demersales, son de vital importancia para las flotas españolas de arrastre. La contrapartida financiera de la UE es la más importante de todos los acuerdos similares que tiene suscritos.

En 2023, los 35 buques españoles con licencia han capturado un total de 21.583 t, que supone un 52% de aprovechamiento del total de posibilidades de pesca disponibles para todas las categorías. El desglose por categorías es el siguiente:

- Buques de pesca de crustáceos, excepto langosta y cangrejo: 3.004 t, 72,39%.
- Arrastreros no congeladores y palangreros de fondo de pesca de merluza negra: 5.556,27 t, 92,60%.
- Arrastreros, congeladores de merluza negra: 1.183 t de merluza (33,8%) y 3 t de calamar (0,24%).
- Buques de pesca de especies demersales, excepto la merluza negra, con artes distintos del arrastre: 608 t, 20,27%.
- Atuneros cerqueros: 9.842 t, 70,3%.
- Atuneros cañeros y palangreros de superficie: 1.154 t, 16,4%.

Asimismo, se ha hecho seguimiento de los acuerdos de pesca de la UE con los otros países antes, los que está acreditada la agregaduría, permitiendo la siguiente actividad de buques españoles en 2023:

- **Senegal:** 14 buques: 4 demersales de altura, 7 atuneros cerqueros y 3 atuneros cañeros. La imposibilidad de aprovisionarse de cebo vivo en la bahía de Hann sigue siendo el gran problema para que la actividad de la flota cañera pueda resultar rentable.
- **Guinea Bissau:** 26 buques: 11 arrastreros camarones congeladores, 4 arrastreros congeladores (peces de aleta y cefalópodos), 8 atuneros cerqueros, y 3 atuneros cañeros.
- **Gambia:** 8 buques: 4 atuneros cerqueros, 3 atuneros cañeros y 1 demersal.

2.7.3. Actividad institucional

En el ámbito de las relaciones bilaterales habituales con las autoridades marroquíes, destaca la reunión bilateral anual sobre asuntos sanitarios y fitosanitarios. Además, en febrero de 2023 se celebró la reunión de alto nivel entre los reinos de España y Marruecos, con presencia del ministro Planas.

Por otro lado, se ha asistido en calidad de observadores a la Comisión Mixta de Pesca UE/Marruecos. Además, se han mantenido los contactos habituales con representantes de la delegación de la UE en Marruecos, así como con consejeros de otros países como Rusia o Brasil.



03. PROYECCIÓN INTERNACIONAL DEL MINISTERIO

Se ha participado en la Comisión Mixta del Acuerdo de Pesca UE/**Mauritania**, en la que se volvió a constatar, principalmente, la baja utilización general del TAC. Se determinó que la revisión de la utilización del Acuerdo se hará en junio de 2024.

En la Comisión Mixta UE/**Senegal** (6 y 7 de julio, Bruselas) se propuso el establecimiento de medidas temporales que permitieran a la flota abastecerse de cebo vivo en la citada bahía a la espera de conclusiones científicas sin que el Gobierno senegalés se pronunciara al respecto.

Por último, en la Comisión Mixta UE/**Guinea Bissau** (del 24 al 26 de abril, Bissau) las dos partes constataron que la utilización de los marisqueros y de los atuneros cerqueros había sido satisfactoria, y no tanto la de los cefalopoderos y los atuneros cañeros. Asimismo, la Comisión Europea dejó constancia de que proseguiría el procedimiento para obtener el mandato de negociación para la renovación del acuerdo.

2.7.4. Actividades de promoción

En 2023 la Consejería ha participado en las siguientes jornadas:

- Jornadas de Concertación Agrícola, convocadas por el Ministerio de Agricultura mauritano buscando cómo reactivar el sector agrario con el fin de alcanzar la autosuficiencia alimentaria.
- Jornada «La cooperación económica en el ámbito de la pesca en los países de África del Oeste», convocada por la organización de productores pesqueros ANACEF (OPP43), enmarcada en su Plan de Producción y Comercialización 2023.
- Encuentro «De la identificación a la gestión del riesgo. Qué funciona y qué no contra la pesca INDNR» (pesca ilegal no declarada y no reglamentada, por sus siglas en inglés), organizada por ANACEF (OPP43).

2.8. México

2.8.1. Contexto

Las actividades bilaterales de la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación ante México se basan en su interrelación con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de los Estados, y las principales organizaciones representativas del sector. Igualmente, se mantienen relaciones institucionales con las consejerías de Agricultura y Comercio de otros países acreditadas en México y las instituciones autonómicas españolas que han desarrollado alguna actividad en el país.

La evolución en los últimos años de las exportaciones agroalimentarias y pesqueras a México mantiene un ritmo creciente, alcanzando las exportaciones un valor de 643 millones de euros, por 280 millones de las importaciones, con una tasa de cobertura del 229%.

2.8.2. Seguimiento de mercados

Durante 2023, a solicitud de España, se han negociado con las autoridades mexicanas y finalmente aprobado las modificaciones y actualizaciones en los certificados y hojas de requisitos zoonosanitarios para la exportación de varios productos, ante la necesidad de adaptarse a nueva normativa mexicana o ampliación de la lista de algunas especies aceptadas. Los productos fueron alimentos balanceados para perros y gatos, embriones de ovino y caprino, cítricos, harinas de carne para alimentación animal, aves canoras para comercialización, y peces, moluscos, crustáceos y sus derivados.

Asimismo, a solicitud de exportadores españoles, se renovaron las autorizaciones para productos cárnicos y para harinas de origen animal destinadas a la alimentación animal, cuya vigencia caducaba en 2023. Las exportaciones de fruta de hueso continuaron realizándose con normalidad, en aplicación del actual protocolo en vigor aplicable a melocotón, nectarina, paraguaya, ciruela, albaricoque y cereza.

Por otro lado, desde la Consejería se ha mediado ante las autoridades mexicanas en los casos de exportaciones españolas rechazadas en frontera (36 contenedores), la mayoría por errores que pudieron ser subsanados, salvo 6 que fueron rechazados por defectos no subsanables (en ningún caso por motivos sanitarios), siendo los contenedores retornados o destruidos.

2.8.3. Apertura de nuevos mercados

Dentro del sector vegetal, en 2023, por un lado, se negociaron planes de trabajo para la apertura del mercado para fruta de pepita (manzana y pera) y, por otro, para cítricos se ha aprobado un nuevo plan por el que se permite la exportación de clementina, y se ha eliminado, además, la obligación de contar con un inspector en origen. Como consecuencia de ello, en 2023 llegaron los primeros envíos de cítricos españoles a México con normalidad y sin ningún rechazo de producto.

2.8.4. Actividad institucional

A lo largo de 2023 la actividad institucional de la Consejería en México se ha basado en la participación periódica en las reuniones de consejeros agrícolas de la UE en México, así como en el grupo de trabajo de agregados agrícolas acreditados en México. También se dio seguimiento a la XIII Reunión de la Comisión Binacional entre México y España, que, por primera vez, incluyó temas de agricultura en la subcomisión económica y financiera.

2.8.5. Actividades de promoción

Cabe destacar en 2023 la asistencia a ferias agroalimentarias celebradas en distintas ciudades del país en las que se prestó apoyo a las empresas españolas participantes, incluyendo la obtención de permisos para la exportación de sus muestras. Se participó en el Seminario Internacional sobre Importación de Cárnicos en los puertos de Manzanillo y Veracruz, donde se pudo exponer la experiencia española en control oficial y en certificación a la exportación alimentaria.



2.9. Reino Unido (acreditada en Irlanda)

2.9.1. Contexto

En 2023, el Reino Unido ha aprobado nueva legislación en el ámbito agroalimentario y comercial que le ha permitido establecer los mecanismos específicos de control en su frontera tras el *brexit*, así como sus propias prioridades como país en política agraria y pesquera. En Inglaterra se han establecido nuevos instrumentos de apoyo al sector agrario, de forma que los anteriores pagos directos de la PAC se eliminarán tras un período transitorio. En cambio, Escocia, Gales e Irlanda del Norte, en virtud de sus competencias en la materia, mantendrán una política agraria más próxima a la PAC.

Debido a las repercusiones en las exportaciones de la UE, destaca el Acuerdo de Windsor aprobado en marzo para regular el movimiento de mercancías entre Irlanda del Norte, el Reino Unido y la UE. Destaca igualmente la aprobación del Border Target Operating Model (BTOM), que establece el sistema de control en frontera de las importaciones agroalimentarias en el Reino Unido, en particular, en relación con las medidas sanitarias y fitosanitarias. El BTOM define las exigencias y controles sobre las importaciones según el riesgo en bioseguridad del producto importado, de forma que en su aplicación se exigirán certificados de exportación en origen y se harán controles documentales, de identidad y físicos en destino en diferentes fases.

En lo que se refiere al **comercio exterior con el Reino Unido**, las exportaciones de alimentos y bebidas se sitúan en 4.960 millones de euros, un 4,2% superiores a 2022, frente a unas importaciones de 976 millones de euros, lo que arroja una tasa de cobertura del 508%. Los productos españoles más demandados en el Reino Unido siguen siendo las frutas y hortalizas frescas, para las que España es el tercer país suministrador. Les siguen los preparados alimenticios y productos cárnicos.

Por lo que respecta a **Irlanda**, las exportaciones españolas de alimentos se han incrementado un 3 % respecto a 2022, alcanzando un valor de 437 millones de euros. Los productos exportados más relevantes son las hortalizas, frutas, la carne porcina refrigerada o congelada, y el aceite y otras grasas. Las importaciones han alcanzado un valor de 778 millones, lo que arroja una tasa de cobertura del 56 %.

2.9.2. Actividad institucional

Destacan la reunión bilateral del ministro Planas con su homólogo británico y la reunión en Madrid entre los jefes de las oficinas veterinarias. Además, se han mantenido numerosas reuniones con organismos y asociaciones representativas del sector agrario y pesquero del Reino Unido, como la National Farmers Union (NFU), la Food and Drinks Federation (FDF), el Ministerio de Agricultura británico (Defra, por sus siglas en inglés), la Food Standards Agency (FSA) y el Cabinet Office (CO), este último en relación con los temas generales que afectan al sector agroalimentario.

Durante la reunión anual de la Comisión de Pesca en el Atlántico Nororiental (NEAFC, por sus siglas en inglés), celebrada en Londres en noviembre, se dio apoyo a la presidencia española, y se asistió a la reunión de consultas celebrada en marzo.

2.9.3. Actividades de promoción

Destaca en 2023 la recepción en la embajada con motivo de la asistencia de las empresas españolas a la International Food Fair (IFE) celebrada en marzo, con la asistencia de la Federación Española de Industrias de Alimentación y Bebidas (FIAB), restauradores e importadores en Reino Unido, el Defra, el embajador de la delegación de la UE y representantes de otros países.

En el marco del convenio entre el Ministerio y el ICEX para realizar conjuntamente acciones de promoción de los «Alimentos de España» en el exterior, se celebró en Londres el evento «Spain Food Nation Summit 2023», en el que se destacaron las características de los alimentos y vinos españoles por su calidad, su alto valor nutricional y el conocimiento muy amplio que los ciudadanos británicos disponen de España, sus alimentos, vinos y tradiciones culinarias.

2.10. Rusia (Federación de Rusia)

2.10.1. Contexto

La actividad bilateral en la Consejería, que se ha mantenido sin interrupción, sigue marcada por las dificultades políticas y comerciales originadas por la guerra en Ucrania.

A pesar de ello, en lo que se refiere a **comercio exterior con Rusia**, han continuado las exportaciones tradicionales de productos agroalimentarios a la Federación de Rusia, destacando conservas de fruta y verduras (principalmente aceitunas de mesa); semillas para siembra (girasol, maíz, colza o remolacha azucarera, entre otras); bebidas (vinos tintos, blancos y cavas); grasas y aceites (aceite de oliva); cacao y sus preparaciones; piensos y aditivos (para mascotas), y azúcares y artículos de confitería. Hay que destacar que los productos vitivinícolas siguen manteniendo alta demanda y presencia en el mercado ruso, a pesar del incremento unilateral de los aranceles aplicados al vino importado de los países declarados «no amistosos» por el Gobierno de la Federación de Rusia, entre los que se encuentra España. En 2023 los vinos españoles ocuparon la tercera posición entre los más vendidos, por detrás de los de Italia y Georgia.

Las exportaciones alcanzaron en 2023 un valor de 287 millones de euros, mientras que las importaciones lo fueron por valor de 350 millones, con una tasa de cobertura del 82%, una pequeña inversión en la tendencia de los últimos años, en los que el saldo era positivo para las exportaciones.

2.10.2. Seguimiento de mercados

En el ámbito de la sanidad animal, en 2023, desde la Consejería se ha continuado con la gestión y mantenimiento de las listas de establecimientos autorizados para exportar a la Federación de Rusia. Asimismo, se ha facilitado información a las autoridades rusas a fin de solventar las restricciones impuestas a los envíos de piensos y aditivos de piensos para la alimentación animal. Se ha dado traslado a los laboratorios españoles de las nuevas exigencias rusas en materia de medicamentos veterinarios para su adecuación y se han actualizado los certificados veterinarios.



03. PROYECCIÓN INTERNACIONAL DEL MINISTERIO

En el ámbito de la sanidad vegetal, se ha hecho un seguimiento de las exportaciones españolas de semillas y material de plantación (principalmente, esquejes de vid), y se ha mantenido el contacto con las autoridades rusas y agentes importadores rusos con el objetivo de agilizar los trámites de las solicitudes de importación y garantizar los envíos.

En el sector pesquero se hizo el seguimiento de las políticas de gestión y desarrollo adoptadas por el Gobierno de la Federación, con especial atención a la política de modernización de buques pesqueros y desarrollo del sector comercial y transformador.

Por último, se ha realizado la gestión e información para el movimiento de mascotas.

2.10.3. Actividad institucional

Durante la presidencia española de la UE, en el segundo semestre de 2023, se intensificó la colaboración con la delegación de la UE en Moscú, coordinando los debates en asuntos de interés para los Estados miembros.

2.10.4. Actividades de promoción

El 21 de septiembre se realizó en la sede del Instituto Cervantes de Moscú una presentación sobre «Alimentos de España: el país más rico del mundo». En lo relativo a ferias y congresos, teniendo en cuenta las dificultades actuales, la participación de la Consejería se ha limitado a asistir a las ferias de importancia —que no han requerido invitación— celebradas en Moscú, como Prodexpo, la mayor feria de alimentos y bebidas de Rusia y Europa del Este, la feria de productos avícolas, y la feria alimentaria World Food.

2.11. Singapur (acreditada en Filipinas, Indonesia, Malasia, Tailandia y Vietnam)

2.11.1. Contexto

Desde la Consejería, en 2023, se ha realizado un seguimiento de las principales políticas y acontecimientos en materia de agricultura, pesca y alimentación en la región, entre los que destacan muy especialmente:

- La evolución de la peste porcina africana y de la gripe aviar en Asia, su impacto socioeconómico sobre la seguridad alimentaria y sobre los flujos comerciales importación-exportación de la carne y productos del cerdo, así como de carne aviar y huevos.
- Los acuerdos de cooperación y reinicio o continuación de negociaciones para alcanzar acuerdos de libre comercio entre la UE y los países del Sudeste Asiático (en vigor con Singapur y Vietnam).

Por lo que respecta al comercio exterior, la región del Sudeste Asiático (referida exclusivamente a los países de acreditación de esta consejería) representa un mercado de más de 665 millones de consumidores. Las exportaciones de productos agroalimentarios y pesqueros desde España alcanzaron un valor de 1.038 millones de euros en 2023, un descenso del 13,81% respecto a 2022,

que fue el mayor valor alcanzado hasta el momento. Las importaciones supusieron un total de 2.369 millones de euros, lo que arroja una tasa de cobertura del 82%. Los principales grupos de productos responsables de la disminución han sido el grupo de carnes, con un descenso del 17,85%, y el de las bebidas con un descenso del 21,81%.

2.11.2. Seguimiento y apertura de mercados

Se ha realizado un seguimiento especial de las normas y requisitos de importación, mejorando el acceso al mercado del Sudeste Asiático de los productos agroalimentarios y pesqueros españoles.

En el ámbito específico de acuerdos sanitarios y fitosanitarios con terceros países se han producido importantes avances a lo largo de todo 2023:

- Con Filipinas: gestiones para la ampliación y renovación de empresas de porcino y vacuno autorizadas a exportar (35 establecimientos registrados para las exportaciones de carne y despojos de vacuno, y 190 establecimientos autorizados para la exportación de carne y despojos de cerdos), para la acreditación de sistema de aviar y ovino, para la apertura del mercado de alimentación animal, y para la acreditación de más establecimientos genética aviar (36 establecimientos acreditados). Además, destaca la implementación del acuerdo de regionalización ante la gripe aviar altamente patogénica.
- Con Indonesia: gestiones para la ampliación de empresas de porcino, vacuno y lácteos autorizadas a exportar. Se ha alcanzado la acreditación de sistema en los productos lácteos.
- Con Malasia: gestiones para la renovación, ampliación de empresas y acreditación de sistema de carne y productos cárnicos de cerdo autorizadas para exportar, y en el proceso de regionalización. Se ha conseguido la reapertura del mercado de genética aviar, así como la modificación y actualización de certificados sanitarios de exportación.
- Con Singapur: gestiones para ampliar el número de establecimientos de vacuno y porcino. Se ha alcanzado la autorización de sistema *prelisting* para carne y derivados de porcino, bovino, y aviar y huevos y ovoproductos. Se ha conseguido la apertura de mercado para la carne y derivados de ovino, así como la modificación y actualización de certificados sanitarios de exportación.
- Con Tailandia: gestiones para la apertura de mercado de cítricos, caqui, ciruela, melocotón, albaricoque y arándanos, para la autorización de planta para tratamiento de frío para la fruta en España, para el acuerdo de regionalización, para la acreditación de sistema de alimentación animal, para la apertura del mercado ovino y caprino y *foie gras*, así como el seguimiento de la auditoría de porcino. Se ha obtenido la apertura del mercado para la carne de vacuno y autorización de tres establecimientos, y la reapertura del mercado de genética aviar y gestiones para la acreditación del *prelisting* en genética aviar.
- Con Vietnam: gestiones para la apertura de mercado de genética aviar, de naranja, y de carne y derivados de pollo, para la actualización de registros en alimentación animal, y para la protección contra el fraude de la denominación de origen calificada (DOCa) Rioja. Se ha obtenido la ampliación del número de empresas autorizadas para exportar productos de la pesca, de carne de cerdo y de carne de vacuno.



2.11.3. Actividades de promoción

A lo largo de 2023 la Consejería ha participado en varios actos de apoyo a misiones de España en los países acreditados:

- Filipinas: acto promocional organizado por la Interprofesional de Carne de Vacuno (Provacuno); visita a la Feria Wofex Manila, mayor feria relacionada con la alimentación de Filipinas, en que participan un gran número de empresas españolas, y encuentro con importadores filipinos de porcino organizado por Interporc en colaboración con la Oficina Económica y Comercial de España en Manila.
- Singapur: asistencia a Food and Hotel Asia y Agri-Food Tech Expo Asia, e intervención en el evento promocional de la Interprofesional de Carne de Vacuno española (Provacuno).
- Tailandia: reunión con los importadores de productos agroalimentarios, asistencia al seminario de la Plataforma de Diálogo de Innovación y Tecnología, España-Tailandia, sobre «Aceleración del impacto de los acuerdos estratégicos y de innovación en la cadena de valor de la industria alimentaria», y seminario organizado por la embajada de España en Tailandia y el Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (CDTI).
- Vietnam: misión entre España y Vietnam para reforzar las relaciones institucionales y comerciales en la industria alimentaria y de bebida organizado por la Federación de Industrias de Alimentación y Bebidas (FIAB), en colaboración con el Ministerio, con el objetivo de apoyar y ayudar a las empresas españolas en su andadura internacional.

